

- 1 -

### APERTURA DE LA AUDIENCIA

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:00, dice el*

**Sr. Secretario de Hacienda (Pérez Rojas):** Buenos días a todos. Vamos a dar comienzo a este instituto que se denomina audiencia pública, creemos que es un espacio de participación importante y que este Concejo Deliberante ha tenido la sabiduría de aprobarlo hace diez años. Desde el año '98 que tenemos esta Ordenanza, que posibilita la participación, la opinión, el quitarse algunas dudas, sortear algunas dudas que tengan con respecto a la elaboración del Presupuesto que presenta el Departamento Ejecutivo al Concejo Deliberante para su tratamiento y si bien creo que es un espacio importante todavía no está fuertemente aprovechado por los distintos vecinos, por las distintas organizaciones sociales. Pero también creo que es parte de una lógica, quizás de un espacio muy rígido a veces que presenta la Administración Pública respecto a la introducción de opiniones o de distintas visiones respecto a la realidad de las políticas públicas a desarrollar. Creo que eso con el correr de los años y la generación de espacios participativos más fuertes, se va a posibilitar el desarrollo de una profundidad de esta experiencia, que no por ser pocos los asistentes, o los representantes le quita mérito o le quita valor a la opinión de los que estén aquí presentes. Desde ese punto de vista nosotros vamos a trabajar, vamos a escuchar, esta sesión está siendo grabada, así se podrá realizar actas de lo que están planteando cada uno de ustedes para tener algún grado de respuesta mayor en caso de que en esta audiencia no pueda ser otorgada por parte del Departamento Ejecutivo a cada uno de los presentes. En principio, para no quitar tiempo a lo más rico y a lo más importante que es la opinión de ustedes, una breve explicación de cuáles fueron las principales líneas que llevaron adelante la presentación de este proyecto por parte del Departamento Ejecutivo. Pasa principalmente por analizar un contexto económico, en donde sabemos que la crisis financiera internacional y algunos aspectos de crisis en lo local, en lo nacional, van a tener impacto durante el año 2009 fuertemente, algunos atisbos de caída de actividad económica, caída de empleo, en el consumo, aspectos todos que condicionan la política económica a desarrollar. En ese sentido, el Gobierno Nacional ha tomado una posición de intervención en la economía, de regulación de algunos aspectos, y de motor de crecimiento y desarrollo. Hay que ver si en el análisis del día después todo es fácil y más en materia económica. Hay que ver en este sentido si el impacto de las medidas que está propiciando el Gobierno Nacional apuntan a solucionar estos aspectos, que tienen que ver con actividad económica empleo, consumo y que sabemos que en este sentido gran parte de la doctrina económica plantea la necesidad de que el Estado intervenga y que en momentos de recesión y de caída de inversión y del gasto privado resulta sumamente necesario la participación del Estado con mayor obra pública, con mayor incentivos a la producción, al consumo y en este sentido vemos que desde ese punto de vista se está llevando adelante ese rubro. Les repito, el análisis del día después nos va a posibilitar visualizar si efectivamente esas medidas fueron positivas y dieron respuestas a los problemas de la economía en la Argentina. Las pautas que plantea el proyecto de Presupuesto de Nación estaban consideradas dentro de un contexto de mediados de setiembre donde la crisis recién empezaba a materializarse a nivel mundial y donde se planteaba un crecimiento del producto bruto del 4% y una tasa de inflación para el año 2009 que rondaba el 8%. Quizás hoy las expectativas están revisándose y sí se plantea un escenario distinto en cuanto al crecimiento del PBI, dado que va a ser o muy poco o en un marco de recesión, lo cual también alienta ciertas esperanzas si las tarifas de servicios públicos y si las tarifas que hacen al funcionamiento de todos esos servicios regulados, no aumentan demasiado, generan expectativas de que la tasa de inflación pueda ser cubierta, una de las principales motivaciones del crecimiento del índice de precios está dado por los niveles de actividad económica incesante o en crecimiento. Así que creemos en ese sentido que la tasa de inflación puede andar cercano al 8%. El contexto económico provincial está sumido en el marco del contexto nacional y con algunas particularidades como es la importancia que tiene la industria automotriz dentro del conjunto de la producción de la Provincia de Buenos Aires con el desmejoramiento de los términos de intercambio de moneda entre Brasil y Argentina, que son dos países que tienen una fuerte complementariedad en materia de exportaciones e importaciones de la industria automotriz. Pero independientemente de eso, la reforma tributaria llevada adelante por el gobierno de la Provincia durante el mes de julio de 2008, que alcanzó a determinados sectores y que alcanzó en mayor medida a otros sectores va a posibilitar mantener el nivel de recursos que estaban previstos dentro de los recursos de la Provincia de Buenos Aires, pero también somos

concientes de que existe un fuerte déficit, que puede desmejorar el funcionamiento de las cuentas públicas provinciales. En este contexto si hablamos de la situación fiscal del Municipio, no podemos dejar de tener en cuenta cuál era la situación a fines del 2007. Nosotros teníamos en diciembre de 2007 un presupuesto o una situación fiscal de un fuerte déficit. Mar del Plata había finalizado el 2007 con un déficit operativo que rondaba los \$ 60.000.000.- Hablamos de déficit operativo, porque el déficit contable rondaba los \$ 20.000.000.-, pero a eso había que sumarle cerca de \$ 30.000.000.- que el Gobierno Nacional había destinado a la Municipio de General Pueyrredon para financiar gastos corrientes, (que son los gastos de sueldo, la compra de bienes de consumo, la compra de bienes de uso, las transferencias), es decir, tenía una situación bastante mala desde el punto de vista contable y que obligó a la actual administración a llevar adelante un ejercicio financiero con bastantes restricciones. Restricciones que achicaron la posibilidad del gasto y que se tuvo que hacer cargo de todo el endeudamiento que venía de fines de 2007. Por un lado hubo que hacer este tipo de restricciones y por otro lado hubo que hacer una fuerte acción en el mejoramiento de los ingresos públicos. Parte de eso fue solventado con un aumento de la tasa, que se aprobó en el mes de julio en el Concejo Deliberante y otra parte fue sustentada por el mejoramiento de las políticas de administración tributaria que lleva adelante nuestro municipio, un poco la creación de la agencia de recaudación municipal y acciones muy concretas tendientes a mejorar y posibilitar la percepción de mayor cantidad de recursos, principalmente sobre los sectores que mayor capacidad económica tienen y todo lo ligado a actividades económicas, como comercios, que es donde se puso más hincapié. Por otro lado, en un programa de sinceramiento fiscal que se dio en llamar "Última Oportunidad", que posibilitó la incorporación de fuertes recursos a las arcas municipales, lo cual garantizó un recorrido del segundo semestre del año bastante mejor de lo esperado. En este contexto también hay que destacar que hubo que hacerse cargo de un fuerte incremento en la partida de Gastos en Personal, dado que se incorporó el 40% de la suma no remunerativa al básico de los empleados municipales, una cuestión que estaba firmada por el anterior Intendente en una acta-compromiso con el Sindicato, la cual hubo que respetar, porque las decisiones de los gabinetes y de los Municipios tienen que tener una continuidad, no puede haber ruptura entre la decisión de un Intendente y otro, más cuando compromete a toda una institución pública tan importante como es el Municipio. También se dio un incremento del 21% en los sueldos del personal municipal, lo cual impactó fuertemente dentro de las finanzas municipales, fruto un poco de la situación deficitaria que venía trayendo el Municipio. En este sentido, se puede observar que en materia de gastos públicos hubo una restricción durante el ejercicio 2008 en el uso de determinadas partidas, principalmente donde más afecta en todos los Presupuestos y en todas las administraciones es en la posibilidad de realizar obra pública. Pero independientemente de eso esta Municipalidad tuvo la decisión de afrontar determinadas obras, principalmente en el área de salud, dado que se gastaron \$ 1.600.000.- con recursos propios, con recursos municipales que posibilitaron el mejoramiento de cinco centros de salud, que ustedes lo pueden ver con claridad, que componen parte de la política social del Municipio. Las principales líneas del mensaje de elevación que les entregamos pueden ver aspectos que tienen que ver con la política de personal en donde ingresaron al Municipio durante el 2008 en planta permanente 75 empleados y dejaron de pertenecer al Municipio 111 empleados; principalmente las altas que hubo se concentran en las áreas de servicios urbanos y en el área de salud y las bajas se dieron principalmente en salud, en algunas otras áreas, servicios urbanos y también en algunas otras áreas administrativas. Esto indica una política de incorporación de personal mesurada, a pesar de que no nos cabe duda de que hoy por hoy, la mayor parte de las reparticiones públicas, ustedes pueden charlar con cual director de carrera o con cualquier funcionario político y les va a indicar que hace falta más personal en cada una de las áreas para atender las necesidades de la población. Independientemente de eso y un poco en función de las restricciones financieras, se mantuvo una política de personal con una disminución en el número total. Las principales líneas que tienen que ver con las políticas a desarrollar en el 2009, en materia de política social en el área de Desarrollo Social se va a destacar un poco la posibilidad de incorporar \$ 7.500.000.- de gasto directo a las políticas sociales mediante el denominado "Fondo de Inclusión Social", que aprobó la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires y que llevó adelante la obligación del Municipio de dejar de percibir determinadas tasas, como la Tasa de Inspección Veterinaria, que eran parte de las condiciones que se establecían para acceder al Fondo de Inclusión Social. Esta Tasa de Inspección Veterinaria era cuestionada por algunos sectores económicos, principalmente ligados a actividades comerciales y que generaban lo que se denominan aduanas internas, las tasas de abasto o doble imposición y que desde el punto de vista de la incidencia económica en algunos sectores planteaban que eran impuestos distorsivos puesto que alteraban el precio final de los insumos que después se ponían a disposición del público y esto generaba después cierta distorsión en el funcionamiento de la economía. La importancia de

este Fondo de Inclusión Social es que, independientemente del Presupuesto que tiene la Secretaría de Desarrollo Social, se han destinado en forma directa \$ 7.500.000.- a una serie de partidas que tienen una afectación específica. La afectación específica tiene la importancia en este caso, en que no puede destinarse esos fondos a gastos operativos del Municipio, sino que tienen que estar destinados específicamente adonde la Ordenanza de creación del Fondo de Inclusión Social lo plantea y el Concejo Deliberante aprobó una afectación en la cual esos \$ 7.500.000.- que van a venir este año específicamente para Desarrollo Social, un 21% va a estar destinado a reparación, mantenimiento y construcción de infraestructura, equipamiento e insumos de las áreas sociales. Ustedes saben que el inventario, un poco la situación de los inmuebles destinados a Desarrollo Social, así como a salud, o al palacio municipal o algunas dependencias, están bastantes deterioradas. Son años y años en donde hubo poco mantenimiento en los edificios públicos en función a que las partidas que van destinadas a esto son las primeras que se recortan, que dejan de gastarse. Esto va a posibilitar mejorar fuertemente como ya está iniciada la licitación del Hogar de Ancianos, una obra de \$ 1.100.000.- para mejorar todo lo que es el funcionamiento y la capacidad edilicia del Hogar de Ancianos, que está en un estado bastante lamentable. Así como algunos otros centros infantiles, de integración comunitaria, hogares que requieren de una fuerte inversión en materia de obra pública; cerca de \$ 1.600.000.- van a estar destinados específicamente al mejoramiento de los establecimientos del área de Desarrollo Social. Un 17% de esos \$ 7.500.000.- van a estar destinados al programa becas a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, algo sumamente importante para posibilitar la garantía de un derecho a un ingreso mínimo a determinados hogares, principalmente afectados por situaciones de emergencia social y económica muy importante, que hay muchos en la ciudad y la verdad desde ese punto de vista requiere una fuerte acción del gobierno para tratar de paliar esa situación de emergencia, independientemente de todos los aspectos que hacen al funcionamiento global de la economía. Entendemos que este programa va a ser bastante positivo para mejorar la situación de estos chicos en situación de riesgo. Un 17% de esos \$ 7.500.000.- también van a estar destinados al programa “Hábitat”, destino a solucionar problemáticas de emergencias habitacionales, que también es un problema en los barrios de la periferia de la ciudad y en algunos barrios no tan periféricos la necesidad del mejoramiento de la calidad de vida, la situación de las habitaciones o las viviendas de estos sectores. O sea que desde ese punto de vista va a haber un fuerte impulso de programas de emergencias habitacional a sabiendas de que durante el año 2008 se destinó a este programa a sido muy poco. El Concejo Deliberante en este sentido y en consenso con el Departamento Ejecutivo tuvo la virtud de destinar cerca de un millón de pesos destinados a este programa. Un 17% para el programa de “Seguridad Alimentaria” y es parte también de la política de garantizar determinado ingreso mínimo. El ingreso mínimo no se mide por el ingreso que perciben las personas de escasos recursos, sino también por los servicios y en este sentido el programa de Seguridad Alimentaria va a intentar destinar por encima de las bolsas de alimentos que se están destinando, se está trabajando en una tarjeta para entregar a esto sectores de escasos recursos y de marginalidad social y económica. Un 4% para el programa de “Emprendimiento de Economía Social”, programas que tienen que ver con el apoyo los microemprendimientos o al funcionamiento de todo lo que se da en llamar la economía social y que tiene que ver con el asociativismo, tiene que ver con el funcionamiento de determinados mecanismos que hacen a que determinados sectores puedan tener acceso a un trabajo digno y a una acción productiva específica. Desde ese punto de vista, creemos que el destino que se estableció para esos siete millones y medio sirve para acompañar el proceso de demandas sociales que estamos teniendo cotidianamente y en mayor medida, porque se espera que el 2009 sea un año difícil. Esto está asignado dentro de lo que es el Fondo de Inclusión Social, independientemente de los fondos que ya tenía asignado el área de Desarrollo Social y que tiende a cubrir todos los Gastos en Personal, porque también uno lo que tiene que visualizar cuando analiza el Presupuesto y el Presupuesto no está compuesto únicamente por lo que técnicamente se llama inciso 1, 2, 3, 4, Bienes de Consumo, Servicios Personales y Bienes de Capital, sino principalmente determinados servicios se prestan y se llevan adelante con personal. Yo no puedo tener una buena política de personal sino tengo una buena planta de personal médico, enfermeros, terapeutas, nutricionistas, etc, todo lo que hace a los profesionales de la ciencia de la salud. En el mismo sentido Desarrollo Social, en el mismo sentido áreas de atención al público, en donde las partidas de personal tienen una incidencia tan importante justamente porque son servicios personales. En materia de salud pública, nosotros creemos que se va a dar un salto cualitativo de una política responsable en salud pública. Durante mucho tiempo y en función también a la rigidez de los presupuestos públicos, cuando hablo de rigidez quiero decir que es muy difícil cambiar la estructura del Presupuesto por todos los gastos que ya están comprometidos, gastos en personal, con contratistas, con las principales empresas prestadoras de servicios, recolección de residuos, ambulancias, tratamientos de

residuos, patogénicos. O sea, todo lo que hace a la estructura normal de funcionamiento plantea una rigidez muy importante en los Presupuestos públicos, no sólo en Mar del Plata, sino en la mayoría de las comunas, de las provincias. Por ello hemos observado que durante los últimos diez años el Presupuesto de salud rondaba entre el 4% y el 6% de acuerdo a distintas mediciones y que eso no impactaba fuertemente en la mejora de los servicios de salud. Por eso el gabinete del Intendente tomó una decisión política importante en este sentido, en donde entiende que para dar un salto cualitativo en la política de salud, no debe quedarse en enunciados o en diagnósticos o decir lo mal que anda la salud pública y decir que no hay plata, sino también de buscar fuentes de financiamiento alternativos para mejorar esta política que tiene tanta incidencia dentro del funcionamiento de la población, de la sociedad y dentro de la calidad de vida de los habitantes. En este sentido sabemos muy bien que el Municipio es garante de la atención primaria de la salud, pero esa garantía era una garantía expresada únicamente en palabras y no manifestada en hechos. La garantía de la atención primaria de la salud implicaba que los vecinos tenían que ir a las 5 de la mañana a pedir un turno para que los atiendan a las 9 de la mañana. Implicaba que después de esperar cuatro horas lo atiendan un médico y no hubiera un medicamento para solucionar su problema. Era muy probable que lo tuviera que derivar a realizar determinados estudios de laboratorio y no estaban los reactivos en los centros municipales que llevaban adelante esas prácticas. Era muy probable que había una emergencia sanitaria compleja de traslado a un hospital o a un centro de mayor complejidad y que la ambulancia demorara mucho tiempo en trasladar a ese enfermo. Era muy probable que se encontraran con insuficiencias de todo tipo. Entonces la garantía en la prestación primaria de la salud era solo formal y nosotros creemos que en materia de derechos sociales hay que pasar de garantías formales a garantías reales y en este sentido hay que buscar las formas de financiamiento tendientes a lograr una contribución progresiva y solidaria que posibilite que aporten más los que más tienen y que disfruten de más servicios públicos lo que menos tienen. Muchas veces se analizan las políticas públicas, si son progresivas o regresivas, si apuntan a solucionar o no los problemas de los que menos tienen o si son como se denomina quizás técnicamente, cooptados por los sectores medios o altos de todo lo que invierte el Estado. Esta es una discusión muy fuerte referido a quién se beneficia con las políticas públicas, si los sectores medios o altos o sectores bajos y en este sentido siempre hay que hacer un análisis en doble perspectiva, no solo de cómo es la estructura tributaria, quiénes son los que más tributan y quiénes están encargados de aportar al funcionamiento del Estado, sino también quienes son los beneficiarios del gasto público, quienes obtienen los principales servicios por parte del Estado: Por eso nos pareció que la creación de una contribución para la salud y el desarrollo infantil es un hito importante para comenzar a modificar la estructura tributaria de la ciudad. Si bien sabemos que la tasa de Servicios Urbanos apunta y tiene una escala, una graduación, que tiene que ver con distintas zonas, con la infraestructura urbana, con la calidad de los servicios, con el tipo de vivienda que existe, también existe una categorización en cuanto a valuación fiscal y quienes mayor valuación fiscal tienen, más aportan al Municipio. Pero creíamos que la creación de esta contribución para la salud y el desarrollo infantil va a posibilitar dar un salto cualitativo importante en materia de los gastos destinados a salud pública y va a posibilitar destinar \$ 15.000.000.- afectados específicamente a políticas de salud, lo cual va a impactar fuertemente en el funcionamiento de las políticas públicas de salud. Esto implica que va a ser la inversión más importante en los últimos 20 años en materia de compra de equipamiento y de insumos para laboratorios de la ciudad. Cuanto hablo de los últimos 20 años hablo a nivel agregado, no hablo de montos nominales, sino lo que efectivamente se gastó en los últimos 20 años; en un solo año se va a comprar más equipamiento e insumos de lo que se compró en los últimos 20 años. Lo cual me parece que va a dotar de infraestructura técnica necesaria para el funcionamiento de los centros de salud, pero también junto a ello va a posibilitar la incorporación de cerca de 100 profesionales y promotores en salud y de desarrollo social para mejorar la atención y que los turnos no sean una problemática cotidiana, sino que también posibilite la atención de más centros de 24 horas. Se van a abrir tres centros nuevos de atención 24 horas, especialmente ubicados en barrios periféricos. Esto va a posibilitar que el vecino concurra a los centros de salud y tenga una atención con médicos y no con enfermeros como a veces ocurre, con médicos las 24 horas. Esto va a posibilitar también mejorar y poner una lupa al problema del desarrollo infantil. Todos sabemos y tenemos conocimiento en algún aspecto que muchas de las problemáticas que manifiestan los jóvenes en la adolescencia, en su juventud, son producto de un mal desarrollo en sus años iniciales, mala alimentación, malas condiciones de higiene o de calidad de vida. La posibilidad de destinar dentro de esos \$ 15.000.000.- cerca de \$ 2.500.000.- para la atención del desarrollo infantil, aspectos de pediatría, para aspectos que tiene que ver con la evolución, el monitoreo, el control, el seguimiento de niños que existen hoy en Mar del Plata, con situación de bajo peso, con situaciones de riesgo que impactan fuertemente en su futuro, creemos que va a ser muy importante.

Paralelamente a eso se continuará con las obras de mejoramiento de centros de salud. Ustedes saben que durante este año se hicieron obras en el Centro de Salud Las Heras, en el Centro N° 2, en el Puerto, en el IREMI, en el barrio Libertad, en el barrio Las Américas, destinando y mejorando fuertemente los espacios públicos de atención primaria de la salud. Durante este año están previstos desarrollar cerca de \$ 5.000.000.- para el mejoramiento en la infraestructura en obras de salud, principalmente en los barrios de la periferia, en donde va a haber atención las 24 horas. Estos \$ 5.000.000.- van impactar fuertemente en mejorar la calidad de las prestaciones. Con respecto a la contribución para la salud y el desarrollo infantil, nosotros hemos fijado una estructura que decimos que es progresiva y es solidaria por la forma en que se ha establecido. Se establecen montos fijos por mes a aportar, que van desde \$ 0.- hasta \$ 16.- de acuerdo a la valuación fiscal que tienen cada una de las propiedades de los contribuyentes y en los cuales en este esquema progresivo y solidario, el 30% de los contribuyentes, que son los que tienen las valuaciones fiscales más bajas, no van a aportar nada, van a pagar \$ 0.- y así está establecido en las Ordenanzas Fiscal e Impositiva que hemos enviado al Concejo Deliberante. Eso representa un 30% de los contribuyentes. El 45% restante, lo cual hace un total del 75% de los contribuyentes van a estar tributando entre \$ 2.- y \$ 6.- por mes, que desde el punto de vista de la economía personal no es sumamente significativo, pero en el conjunto de la economía del sector público municipal, \$ 15.000.000.- profundizan y mejoran fuertemente la calidad de la salud pública. Desde esa perspectiva creemos que va a tener un fuerte impacto, un cambio cualitativo importante en caso de aprobarse la contribución para la salud y el desarrollo infantil, el impacto que tenga eso en las políticas de salud. En materia de educación lo que se está trabajando es en mejorar los aspectos económicos, independientemente de los aspectos de política pública educativa que exceden el marco de mi conocimiento, pero es parte de lo que se va a desarrollar, se está trabajando fuertemente en el mejoramiento del financiamiento de la educación municipal. Ustedes saben muy bien, y es carne y uña en toda la comunidad marplatense, la importancia que tiene el sector educativo municipal, la importancia que ha tenido, la calidad de los establecimientos educativos y las características de universalidad, de contención de una serie de problemáticas sociales. Pero es importante destacar que Mar del Plata destina una fuerte porción de su Presupuesto al financiamiento de este sistema educativo, como no lo tiene ningún Municipio de la Provincia de Buenos Aires, como no lo tiene casi ningún Municipio del país. Nosotros tuvimos un gasto aproximado de \$ 80.000.000.-, durante 2008 y se supone que va aumentar durante el 2009, destinados a educación y en donde el gobierno provincial únicamente subsidia salarios docentes y no en su totalidad porque nuestros docentes tienen salarios mejores que los de Provincia de Buenos Aires, lo cual no es algo negativo, sino simplemente que Provincia de Buenos Aires nos financia la porción que le corresponde al convenio de Provincia. En este contexto de los \$ 90.000.000.- que se piensan gastar, la Provincia de Buenos Aires está financiando \$ 30.000.000.- y yo hablo de salarios docentes. El planteo nuestro es que la Provincia se está desligando de la Educación Básica Obligatoria y Universal que tiene a su cargo y bajo su responsabilidad, como lo hace y lo determinan otros Municipios y únicamente subsidia algunos salarios docentes. Nosotros sabemos muy bien que las escuelas no funcionan únicamente con docentes, requieren personal administrativo, requieren de personal auxiliar, requieren de servicio de maestranza, requieren de alquileres, requieren de servicios no personales, de luz, de gas, de bienes de uso, de sillas. Desde esa perspectiva la Provincia está eludiendo la posibilidad de financiamiento de este tipo de servicios, que la Municipalidad lo hace y con mucho orgullo y lo va a seguir haciendo. Pero está claro que debemos propiciar una mejora de la cantidad de recursos que envía la Provincia al Municipio. Ustedes imagínense que en estos 10 años Mar del Plata debe haber subsidiado una cifra cercana a los \$450.000.000.- en la educación universal, imagínense lo que serían \$450.000.000.- si la Provincia nos subsidiara en mayor medida el gasto dedicado a educación, y esos \$450.000.000.- destinados a obras de infraestructura o a mejoramiento de la calidad de vida de los marplatenses. En materia de seguridad pública, este año o a fines del año pasado, en octubre me parece, se ha firmado un convenio con el Ministerio de Seguridad de la Provincia Buenos Aires, lo cual prevé la realización de un aporte con recursos propios del Municipio de \$1.800.000.- los cuales están contenidos dentro del proyecto de Presupuesto. Y esto implica una serie de gastos destinados a el mejoramiento del patrullaje, el mejoramiento de la calidad de los vehículos, instalación de GPS, mejoramiento de los insumos, las prestaciones, en el combustible, mejoramiento en cuanto al monitoreo ciudadano y la posibilidad que tengamos intervención también en el monitoreo; ustedes vieron que hace unos días se presento en la "Plaza España" la central de monitoreo que va a posibilitar llevar a delante acciones tendiente a mejorar la seguridad pública. Todo esto a sabiendas que el problema de la seguridad pública también es un problema de la provincia de Buenos Aires y de que si no hay un incremento de los Presupuesto de la provincia de Buenos Aires, el Municipio es poco lo que puede hacer en materia de seguridad porque la policía no es potestad de

este Municipio. Independientemente de eso y siendo concientes que el problema de la seguridad es un problema de todos y es un problema que nos afecta a nosotros como vecinos, se ha decidido realizar este aporte de \$1.800.000.- para la seguridad pública. Otro aspecto que es dable de destacar es la incorporación por primera vez en la historia de Municipalidad de General Pueyrredon de una partida destinada al Presupuesto Participativo. Durante todo el último trimestre del año 2008 se realizaron distintas acciones tendientes a propiciar la participación de la población en materia de Presupuesto Participativo, lo cual llevó a que hoy por hoy estén incorporados al Presupuesto \$5.100.000.- que han ido definidos en forma directa por los vecinos en distintas asambleas, en distintas reuniones y en distintos espacios de decisión. Esta fue una primera experiencia, una experiencia piloto que se llevó a cabo desde el mes de septiembre en todo su diseño, organización. Durante octubre y noviembre se llevaron adelante las asambleas, y en el mes de diciembre se realizó la votación. Independientemente de lo numérico, de lo cuantitativo, nosotros podemos expresar que cerca de 600 vecinos participaron en las asambleas; se eligieron más de 100 delegados que participaron en distintas reuniones para la elaboración de los distintos proyectos; 1.200 personas votaron un sábado los distintos proyectos otorgando un orden de prioridad a los mismos. Independientemente del aspecto cuantitativo del Presupuesto Participativo, yo creo que lo que estamos propiciando es un salto también cualitativo, es una forma de ver diferente la posibilidad de participación directa de la población en aspectos que hacen funcionamiento del Presupuesto municipal. En este sentido, pueden visualizar que la calidad y las características de los proyectos que han sido definidos son muy importantes y en donde distintas organizaciones sociales participaron. Le dieron cabida a proyectos sumamente importantes como puede ser un centro de contención y un playón deportivo llevado adelante en un barrio, hasta aspectos que tienen que ver con seguridad, alumbrado, asfalto, mejoramiento de calles, programas de promoción comunitaria, programas de promoción social, aspectos que hacen a lo cotidiano de los vecinos y que muchas veces desde la óptica del funcionario público no es que son dejados de lado, sino que no son priorizados, y la experiencia del Presupuesto Participativo incipiente, como experiencia piloto, como experiencia que requiere de una serie de perfeccionamientos o de mejoras, creemos que es sumamente importante. Después en materia de Presupuesto, ahí nosotros les entregamos el mensaje de elevación, que conforma parte de todas estas características de las políticas principales que esta llevando adelante o que está pretendiendo llevar adelante para el próximo año el Departamento Ejecutivo. Las características generales ustedes van a ver un Presupuesto consolidado cercanos a \$924.000.000.- que hoy por hoy ya estamos cerca de los \$1.050.000.000. Porque otros de los aspectos que se va a destacar durante el año 2009 es la obra pública, obra que forma parte de este contexto de políticas macroeconómicas que se va a llevar adelante, en donde obviamente el Estado Nacional percibe la necesidad de intervención del Estado y esa intervención se realiza principalmente incrementando el gasto público e incrementando la inversión pública y también propiciando aspectos que incentiven el incremento del consumo privado. Por eso las políticas que se están delineando tienen que ver con este marco macroeconómico de no retraer y no hacer caer el rol del Estado como ocurrió en otras épocas y bajo otros lineamientos económicos, propiciando un incremento de la obra pública. En este sentido, nosotros hemos incorporado al Presupuesto únicamente \$20.000.000.- en obras de bacheos y hoy por hoy ya hemos firmado convenios por \$99.000.000.- de obras de bacheos y pavimentación. Esto que nosotros estamos diciendo no es un compromiso firmado, porque ustedes pueden ver día a día las licitaciones que están siendo publicadas en los distintos periódicos, ya sean nacionales o locales en donde están materializándose \$99.000.000.- para bacheos y asfaltado, \$68.000.000.- para luminarias, \$18.000.000.- para semáforos, \$9.000.000.- para obra de gas y hoy vemos en el diario la apertura de la obra de gas de un barrio. Están contenidos otros barrios: Santa Paula, barrios del Este, barrios que tienen que ver con infraestructura urbana más que necesaria. Paralelamente la Municipalidad va a continuar con recursos propios los \$30.000.000.- que recibió, recursos propios porque si bien el financiamiento proviene del Banco Provincia o del fondo fiduciario que se va a crear, la forma de pago de ese endeudamiento va a hacer por parte de los marplatenses los \$30.000.000.- de obra pública en pavimento y en asfalto en donde se están llevando adelante obras muy importantes en ese sentido. Entonces, creemos que ese va a ser también otro jalón importante y que va a distribuir en la totalidad de la ciudad aspectos que tiene que ver con la infraestructura urbana. El Presupuesto son cerca de \$924.000.000.- pero repito, ya hoy por hoy estaremos superando los \$1.000.000.000.-. Esperamos un contexto económico complejo y en este sentido creemos que hay que mejorar mucho y que se puede mejorar aspectos que hacen al funcionamiento del Presupuesto municipal. Y por eso todas estas acciones, tanto del Presupuesto Participativo, como la Audiencia Pública que posibilita también este intercambio de información y este intercambio de visiones y de opiniones para materializar en la política pública a desarrollar durante el año 2009. Yo me extendí demasiado, les pido disculpas un poco

también la posibilidad de tener este ámbito de expresión y de charla y de diálogo con ustedes, pero es necesario aprovecharlo para que también tengan una visión y una mirada desde otra perspectiva, en algunos casos coincidiremos en otros no, pero lo importante es tener estos espacios de trabajo. Nosotros acá tenemos copias de las Ordenanzas para aquellos que lo quieran tener, del Decreto reglamentario, de la convocatoria que se hizo, del Decreto que se sancionó el 16 de diciembre de 2008 donde convocaba a la audiencia pública, las publicaciones en los periódicos locales y todo eso generó un registro que cerró ayer a las 13:00 horas. Pero que independientemente de ello y en función de propiciar la mayor participación ayer después de las 13:00 horas se incorporaron algunos que solicitaban hacer uso de la palabra y hoy por hoy también tenemos algunos solicitudes más para incorporar. Yo les pediría que lo hagamos ahora, los incorporamos al acta y después continuamos ya con la participación de cada uno de ustedes de acuerdo al orden de inscripción. Por un lado, me decían que Raúl Calmante no va a venir y que quiere hablar otra persona. Después tengo aquí una solicitud de gente de Batán, Alberto Alarcón y Nora Reynoso también quieren hacer uso de la palabra. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra antes de que cerremos la lista para empezar a escuchar a los distintos expositores? El reglamento dice que son cinco minutos por expositor, tenemos más o menos quince personas inscrita para hablar. Yo no voy hacer estricto en el uso del tiempo, pero sí les pido moderación para posibilitar que todos participen. El reglamento plantea que se escucha, toma nota, y cada uno de nosotros puede intervenir pero tratando de ser lo más ordenado posible para no perjudicar al que está haciendo uso de la palabra. Comenzamos con el señor Enrique Romero, tiene el uso de la palabra.

**Sr. Romero:** Buen día. Yo estuve mirando esta documentación que se me entregó, en realidad mi intervención es en cuanto a obtener un poco más de información sobre algunos aspectos, que me parecían un tanto difícil de interpretar. Me llamaba la atención concretamente, que el aumento de gasto total supera el 50%, en donde se hablaba o acá se habla de la incidencia que tiene el Gasto en Personal, por ejemplo en lo que fue el 2008. Veo que no se prevé ningún tipo de aumento en el rubro por una eventual mejora salarial para el personal municipal, lo cual me llama la atención, evidentemente con la evolución de la inflación algún tipo de reajuste tendría que haber. Lo cual ese aumento del gasto de tipo presupuestario superaría largamente el 50%. Por otra parte, cuando uno ve el tema de los ingresos va que los mayores porcentajes de aumento de los ingresos son fundamentalmente recursos afectados que vienen por el área provincial. Mientras que en los ingresos típicamente tributarios o municipales se está hablando un aumento del 35%, en realidad no se da una explicación lógica de por qué se va a obtener un aumento, de esa magnitud. Simplemente se habla de una reforma tributaria o provisión plasmada en la Ley 13.850 y en función de eso son cuatro o cinco renglones; yo quisiera que me pudiera ampliar este concepto, como se fundamenta este concepto y fundamentalmente por qué. Si evidentemente los gastos van a aumentar en esa magnitud y los ingresos no aumentan de la misma forma especialmente este rubro que es típicamente municipal, y que es el que no está afectado, podría haber un fuerte déficit en el Presupuesto. No sé si con esto puedo lograr alguna aclaración sobre el particular.

**Sr. Pérez Rojas:** Por un lado, la última parte de su pregunta tiene que ver con los ingresos. Nosotros hemos tomado la decisión de incrementar los ingresos municipales desde un punto de vista de aumento de tasas únicamente con la creación de la Contribución para la Salud y el Desarrollo Infantil que son \$ 15.000.000. Eso implica parte del crecimiento de los recursos municipales.

**Sr. Romero:** Pero eso está afectado, también. Eso tiene una afectación específica.

**Sr. Pérez Rojas:** Sí, no importa pero son recursos propios. La afectación es si está afectado a gastos o no. Lo que nosotros analizamos es dónde surge la fuente de financiamiento, si es una fuente de financiamiento nacional, provincial, o municipal, y esta Contribución para Salud y el Desarrollo Infantil es municipal. Que se tomó la decisión afectarlo específicamente a este tipo de gasto. Desde el mismo punto de vista el Fondo de Inclusión Social, es un fondo municipal si bien viene a consecuencia de una adhesión a una Ley, esos fondos son municipales independientemente de que son enviados por la Provincia. La discrecionalidad en el uso de esos fondos son propios del Municipio; este Municipio los afectó también a gastos específicos. Y por otra parte, lo que nosotros planteamos es que no va haber o no está previsto en este Presupuesto el incremento de la tasa de Servicios Urbanos, en este contexto económico y se plantea que sí va necesario un mejoramiento en la calidad de la administración tributaria. ¿Que implica un mejoramiento en la calidad de la administración tributaria? Mejorar todos los aspectos tendientes a garantizar el pago voluntario por parte de

los contribuyentes de las tasas municipales. Nosotros estamos teniendo un porcentaje de cobrabilidad que ronda de acuerdo a cada bimestre entre el 60% y el 65% del total emitido, lo cual si hacemos análisis por zonas y por valuación fiscal también muestra una variación bastante alta del 38% o el 40% hasta el 69% o 70% que son los que más están aportando. Lo que creemos nosotros es que hay que hacer una fuerte acción sobre estos sectores, sobre todo los que mayor capacidad contributiva tienen. Nosotros estamos haciendo un listado -ya lo tenemos hecho- de 1.188 cuentas que representan el grupo de valuación fiscal superior a los \$450.000.-, de los cuales sólo el 70% está pagando las tasas. Entonces vamos a hacer una fuerte acción sobre ese sector que tiene capacidad contributiva, (porque tiene valuaciones fiscales muy altas) para propiciar el cobro. Y en el mismo sentido también intentamos mejorar todo lo que es la percepción de las tasas de actividades económicas: hay mucha evasión en materia de publicidad y propaganda, hay mucha evasión en materia de Inspección, Seguridad e Higiene. Entonces creemos que hay que hacer una fuerte acción, un fuerte impulso posicionando a la Agencia de Recaudación Municipal como una agencia fuerte en materia tributaria en lo local. Y en ese sentido Mar del Plata fue el primer Municipio que firmó un convenio tripartito entre AFIP, ARBA, y una agencia de recaudación municipal para llevar adelante acciones tendientes a mejorar la calidad de la información y de las bases de datos que posee y de la acción. Nosotros ya a fin de año tuvimos acciones conjuntas de punto fijo con ARBA en donde nosotros íbamos un día y ARBA iba otro, en casas de pirotecnia, en casas de juguetes para reyes, en gastronomía, sectores que están mostrando conductas evasivas altas, con alto riesgo fiscal. Entonces creemos que ahí hay que potenciar la capacidad que tiene el Municipio para obtener mayor cantidad de recursos. Esto es parte de un sistema que entendemos que tiene que mejorar y que es una deuda del propio Municipio y que cada una de las gestiones ha intentado mejorarlos a su manera. Nosotros le queremos dar una impronta fuerte, llevando adelante una política que es la de elevar la percepción del riesgo, implica que no da lo mismo pagar que no pagar. Si yo no pago tengo sanciones, no solo sociales por no contribuir al mejoramiento de la política municipal, sino también sanciones de tipo económicas. Hemos presentado algunas penalidades para aquellos que no hacen la presentación de la tasa de Servicios Urbanos, para aquellos que llevan adelante una política comercial de publicidad y propaganda y que tiene fuertes deudas con el Municipio para quitarles la habilitación para que puedan seguir poniendo carteles. Algo sancionatorio y ejemplificador, para que tengan conciencia de que no es sólo una deuda social el no pago de tasas, o de impuestos o de este tipo de derechos, qué es lo más importante, es una deuda social. Porque si con esto nosotros estamos desfinanciando la salud, la educación, el desarrollo infantil, el desarrollo social, la contención de determinados grupos, sino que también tenga algunas penalidades hasta imposibilitar llevar adelante acciones de tipo comercial, así que un poco está sustentado ahí. Nosotros creemos que si se hace una fuerte acción en este sentido, se pueden mejorar tres puntos, la cobrabilidad en la tasa de Servicios Urbanos y eso está expresado en el proyecto de Presupuesto que se presenta cuando uno fundamenta el origen de los recursos, pone por qué llegamos a ese monto de \$140.000.000.- para la tasa de Servicios Urbanos. Lo asentamos que durante este año se recaudaron cerca de \$120.000.000.- y con el mismo nivel, sin incremento de tasas, con ese mismo nivel, creemos que se puede implementar con un mejoramiento en la calidad de la administración tributaria. Por otro lado, lo que también existe en este Presupuesto son muchos recursos que provienen de otras jurisdicciones como es Nación y Provincia y eso hace que los porcentajes que usted está planteando minimicen o reduzcan la incidencia sobre el total de los recursos de los propios recursos municipales. Pero es fruto de \$128.000.000.- que están en el Programa Federal de Viviendas, es fruto de los convenios para el asfalto, los convenios para alumbrado. Independientemente de eso, por ejemplo, Mar Del Plata adhirió al PRONURE, que es un Programa Nacional de Uso Racional de la Energía, que va a posibilitar cambiar las lámparas de sodio por lámparas de mercurio, lo cual va a dar más luminosidad, va a mejorar el funcionamiento de la seguridad en las calles. Y en ese PRONURE, la Nación pone \$18.000.000.- y Mar del Plata está obligado a poner \$3.600.000.- con lo cual lo hace con recursos propios. El análisis vertical que usted hace de los recursos está sustentado en eso. Y con respecto al gasto, también está fundado en esta situación al haber \$15.500.000.- más afectado a salud implica que va a ver cien médicos o cien profesionales de la salud y el desarrollo de infantil que van a estar incorporados al gasto en personal financiado por esta tasa. Pero también va a haber una serie de gastos destinados a salud financiados por esta tasa, lo mismo al Fondo de Inclusión Social \$7.500.000.- más que incrementan los gastos municipales. En materia de Personal, lo que seguimos es una lógica que también se acordó en reuniones que se hacen del Consejo de la V Sección, que se reúne periódicamente. Así como la Provincia presentó un Presupuesto que no plantea pauta salarial nosotros seguimos ese esquema, independientemente de que pueda darse durante el año alguna negociación con el sindicato tendiente a propiciar algún aumento de sueldo. La cuantía de ese aumento va a implicar buscar medios de

financiamientos o bien realizar ahorros en el gasto público. Como todavía esa discusión recién está surgiendo, no sólo acá sino también en todo el país en donde todos los gremios están planteando un poco un esquema y en donde se habla de un techo o se habla de un piso y distintos sectores plantean sus requerimientos, se tomó la decisión de no fijar un pauta salarial que ya de por sí pueda implicar un financiamiento distinto de lo que va a devenir. Señor José Manuel Martínez, si representa alguna institución u organización es importante que se identifique así queda constancia de la participación del ente social.

**Sr. Martínez:** Buenos días. Mi nombre es José Manuel Martínez, vecino de la ciudad y activista del Partido Socialista Auténtico en apoyo de la construcción de la Constituyente Social. Tomo nota de lo expresado, particularmente haciendo hincapié en lo que se da por sentado y de hecho este trabajo presupuestario que nos están ofreciendo es la conclusión de lo que ustedes entienden e implica a todos los Municipios de la Nación o al menos de la Provincia, lo acotado de los recursos. A lo largo de los años esto para mí me implica un hecho concreto, verificado en este Presupuesto que ustedes están exponiendo el hecho concreto del no se puede o lo que sí se puede es a partir de limitaciones impuestas. Y esas limitaciones impuestas, pensando bien, yo las quiero interpretar como que hacemos lo que podemos, con lo que hay y a lo largo de los años no me convenció y no me convencen este tipo de limitaciones y la variable de cambio tampoco la veo acá. La variable de cambio no sólo a mi exclusivo entender, sino a varios de los que están acá y la inmensa mayoría que no está acá, ni siquiera representada es que la intensidad de la participación para la elaboración específicamente del Presupuesto municipal, de las políticas de Estado municipal no se ven plasmadas. Usted habla de diez años y elabora el haber conseguido o pretender plasmar a lo largo de este año logros que en diez años no se hicieron. Yo pienso que es poco de lo poco, e insisto por qué: no creo que tengan mala voluntad, pero son evidentes las limitaciones que ustedes naturalizan; es muy evidente. Y hago hincapié que todo este tipo de elaboración, está comprobado en la ejecución de esa prueba piloto que se llamó Presupuesto Participativo, es un ejemplo claro de la ausencia de intencionalidad política de difundir, dar acceso sin límites a la participación de los que sufren y ya no hablo de diez años, sino de muchas más décadas; este tipo de naturalización de ejecución de presupuestos municipales, o ese sueño de tener políticas de Estado Municipal que trasciendan las circunstanciales administraciones que van pasando. Digo circunstanciales porque hago hincapié también, de que si a lo largo de tantas décadas sigue habiendo en este Municipio 24 concejales, es otra muestra de que de los años '60 cuando éramos un cuarto de millón de habitantes o un poco más y hoy estamos casi triplicando en exceso esa cantidad, nos da una muestra de que lo único que acá progresan – hay tres o cuatro referentes en Mar del Plata que lo demuestran- es el individualismo y la ambición desmedida y no acotada por ninguna política de Estado Municipal y menos aún de la participación de los vecinos. Acá hay dueños de todo esto y no son dueños elegidos democráticamente precisamente, es muy formal todo ¿Por qué? No hay difusión, no hay inversión en la difusión y menos hay declaradas políticas de participación, acceso al trabajo que deben desarrollar los representantes; al no haber eso obviamente como los ambiciosos desmedidos avalan todo lo que se está realizando acá, la buena voluntad de los concejales (pocos en relación a la cantidad de ciudadanos y frentistas que hay la ciudad), van a avalar esto y va a haber una continuidad, a pesar del voluntarismo corto. Insisto, la mayor participación, la mayor difusión, abrir los canales de accesos a una participación concreta, es lo que va a que este tipo de trabajo – elemental en función de las políticas municipales de Estado- con una dependencia directa con los vecinos y correspondiente, pueda llegar a funcionar o por lo menos como alguna vez estuvo en ese canal de ejecuciones. Reitero: más difusión, más participación y más acercamiento adonde “duele” esos Presupuestos a lo largo de estos últimos diez años. Duele y se pierde vida, no sólo calidad de vida; se pierden muchas vidas. Por favor, ocupense de dar una mayor difusión. Hay muchos socios acá que les puede permitir dar mayor difusión de todos y cada uno de sus actos participativos con los que van a ser beneficiados con esa participación, correspondientes, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Muchas gracias.

**Sr. Pérez Rojas:** Lo que usted dice, Martínez. es muy importante y en ese sentido le quiero dar la razón. Una de las principales autocríticas que hacemos nosotros del proceso del Presupuesto Participativo es la comunicación y la difusión. Pero porque ha sido un proceso que se generó como experiencia piloto, muy rápido, con muchas ganas de que comience a expresarse en algo concreto y en eso no hemos tenido la capacidad de llegar a todos los vecinos ni los dineros para gastar mucho porque para llegar a todos los vecinos hay que invertir una fuerte sumas de dinero en medios de comunicación masivos. Le puedo asegurar que hemos tenido acciones voluntaristas en ese sentido, de ir a distribuir volantes casa por casa los sábados y domingos por la mañana por parte del equipo de funcionarios y voluntarios a cargo del Presupuesto

Participativo. Decimos que son acciones voluntaristas porque sabemos que no llegamos a todos y la posibilidad de mayor participación va por otros canales. Hemos tratado también de incentivar a distintas organizaciones, las cuales muchas de ellas han participado: Atahualpa, por ejemplo, participó fuertemente y sacó un proyecto hermoso para el barrio de \$320.000; otros dirigentes vecinales también participaron y salió la ambulancia para el Puerto a través de la acción de la sociedad de fomento. Por eso decíamos que era una primera experiencia piloto y que hay mucho por mejorar y perfeccionar. Y lo comunicacional es la deuda mayor que nosotros observamos del proceso, independientemente que se pueden mejorar los montos, las características en sí del proceso de Presupuesto Participativo y es allí donde tenemos que hacer más hincapié para propiciar que más gente pueda asistir a las asambleas. Creemos también que la celeridad que tratamos de imponer en este proceso de Presupuesto Participativo fue en contra de aspectos de mayor difusión. Entonces, un Presupuesto Participativo que supuestamente tiene que empezar en el mes de abril o mayo, nosotros lo empezamos en setiembre; entonces lo que tratamos fue de plasmar una primera experiencia y un compromiso fuerte del gobierno municipal para llevar adelante un destino de \$5.100.000 para decisión de los vecinos. En ese sentido, tomamos nota y creo que es uno de los principales ejes a mejorar. Independientemente de eso, creo que es muy importante el paso que se dio. Es como cuando uno empieza a andar el camino y no sabe como va a finalizar, en ese sentido estamos andando; hay mucho para mejorar pero estamos orgullosos de haber podido plasmar en tres meses una experiencia concreta con asambleas en nueve distritos, más cuatro subzonas rurales, con participación de cien delegados que surgieron de las propias asambleas y que se reúnen periódicamente. El 15 de febrero es la primera reunión, ya están todos los expedientes abiertos para programar la acción de ejecución de dichas obras y programas y desde esa perspectiva nos sentimos muy contentos en el marco que hay cien personas más que están trabajando en el armado de esto. Agradezco su preocupación y esperemos el año que viene tener otro escenario. Le damos la palabra al señor Kuznezov, Basilio.

**Sr. Kuznezov:** Para expresar mi opinión necesito que me responda si la Ordenanza 12.256 por qué se incumple y si ha sido incluida en este Presupuesto. En base a eso voy a desarrollar mi opinión.

**Sr. Pérez Rojas:** El año pasado no fue incluido en el proyecto original del Presupuesto que se envió a consideración del Concejo Deliberante; los concejales aprobaron en el Presupuesto en el mes de julio pero con una serie de condiciones y una de ellas era adecuar el impacto del incremento de las tasas que se había aprobado en esa sesión al Presupuesto, adecuar el incremento de personal al Presupuesto y el tercer punto era incluir los \$300.000 o el dinero destinado a combustibles y al sostenimiento de determinados insumos para la Policía. El proyecto que elevó el Ejecutivo contenía esos \$300.000 con la reforma; después de muchas discusiones fue aprobado en el mes de noviembre y en función de eso no se hizo el aporte de los \$300.000 para combustible de los móviles policiales. Este año se incorporó \$1.800.000 a ser destinado a distintos insumos: GPS, sala de monitoreo, nueve personas que va a contratar temporariamente la Municipalidad para la supervisión de esa sala de monitoreo. Se pensaba en móviles también, el problema era que la metodología que se iba a adoptar para la compra de los móviles iba a ser el leasing y hoy por hoy el leasing no es una oferta atractiva financieramente porque tiene una tasa de interés que ronda el 26%, por lo cual ninguna organización pública ni privada puede pagar una tasa del 26% para la compra de un rodado. Entonces, lo que inicialmente estaba destinado a eso, hoy va a estar destinado a horas de policía adicional, a combustibles, a compra de GPS, a compra de esas cámaras que dan una visión amplia de cerca de 18 cuadras desde el punto de control. Desde esa perspectiva se han incorporado \$1.800.000 con recursos propios. Independientemente de esto –y esto es algo importante para destacar- la Municipalidad gasta entre \$180.000 y \$200.000 por mes de policía adicional, no sólo para cuidar los establecimientos públicos sino también para cuidar determinados espacios. ¿Ustedes sabe que el móvil que está en la villa de Paso con la gente que está ahí, lo paga el Municipio? ¿Que el móvil que está en la Casa del Puente con personal policial lo paga el Municipio? O sea, desde esa perspectiva tenemos un fuerte gasto destinado para seguridad; puede ser insuficiente, no digo que no, y todos vivimos la ciudad y los problemas que existen, pero también el Municipio tiene limitada su capacidad, su competencia porque es una problemática de Provincia, pero creemos que este \$1.800.000 que se va a destinar este año va a ser sumamente importante para demostrar el aporte del Municipio al problema de la seguridad.

**Sr. Kuznezov:** Por lo que dice, entonces en este Presupuesto no ha sido incluida esa Ordenanza. A mí me espanta las prioridades del Ejecutivo, no del partido gobernante, porque hace unos meses, el capitán Mansilla

—que falleció hace unos días— manifestó acá \$13 por turno por patrullero de combustible; es lo que disponen desde el Ministerio. La gestión de Aprile con Arslanián hicieron un convenio para el aporte del Municipio al combustible, que luego suscribió el Intendente Katz. Pero parece se que los convenios anteriores no hay que cumplirlos, ¿para qué los vamos a cumplir?, ¿qué importa la seguridad de los vecinos? Trece pesos de combustible son cinco litros por turno de ocho horas y el Municipio se comprometió a hacer ese aporte de \$0,50 por habitante por año, eso es lo que se debería destinar. Con esto, creo que al Municipio no le importa la seguridad de los vecinos. ¿Cómo van a cumplir el otro convenio de \$1.800.000? No es creíble. No entendemos por qué se empeñan en no cumplir con esos cincuenta centavos por habitante; las prioridades me espantan. Es el primer Intendente de Mar del Plata que pagó los sueldos el 5 de enero; para las Fiestas los empleados municipales ...

*-Ante una acotación fuera de micrófono de otro de los asistentes, dice el*

**Sr. Kuznezov:** ... jamás un Intendente, para las Fiestas, ni en la peor época, ni en las peores crisis, se ha pagado después del 5 de enero. Vuelvo a decir que las prioridades me espantan. A nosotros nos preocupa muchísimo la seguridad porque pasamos momentos muy difíciles y hay concejales acá que también lo han sufrido, pero la inacción de este Municipio, del Ejecutivo, para con los vecinos, yo no veo que le interese ni le importe. Son todos anuncios y queda en eso, nada más que en anuncios. Nada más.

**Sr. Pérez Rojas:** No entremos en un diálogo. Concejal Bonifatti.

**Sr. Bonifatti:** Simplemente para aportar algo al desarrollo que había expresado el Secretario respecto al convenio de \$1.800.000. Es un convenio superador del anterior, que era un monto mucho más escaso y este incluye muchos más rubros, con lo cual en vez de ver como algo mejor, algo superador y como una actitud plausible el aumento de la inversión en materia de seguridad por parte del Municipio, pareciera que se lo ve como algo que no está bien, que debiéramos cumplir la Ordenanza de \$300.000 o que no fuera necesario invertir más. Por otro lado, la verdad es que no sé bien qué tiene que ver con la seguridad pública o con la audiencia de Presupuesto el hablar del pago de los salarios de los municipales cuando los que éramos municipales en aquella época nos han pagado en cuatro, en seis, ocho cuotas y este año —como todos los años— se hizo el adelanto del aguinaldo en tiempo y forma para que las familias de los municipales pudieron tener todo lo que necesitaban en las Fiestas. No entiendo ese tipo de aporte en esta audiencia. Lo que sí quiero destacar es que \$1.800.000 es mucho más que \$300.000. Nada más.

**Sr. Pérez Rojas:** Una cosa nada más. Los sueldos se pagaron el 2 de enero, con un esfuerzo muy importante que hizo este Municipio y el aguinaldo se pago el 23 de diciembre, pero esto no es sustancial y es parte de una lógica que nosotros teníamos hasta el 9 de enero para pagar los sueldos porque era el quinto día hábil. Así que no está dentro de algo que es ilegal; se prioriza el pago de sueldos en esta administración como se priorizaron en las anteriores, siempre se trató de priorizar el pago de sueldos y el 30 de enero van a estar depositados los sueldos de enero. Este es un privilegio que tenemos los municipales: preguntemos en la calle cómo están otros sectores. Con respecto al tema de seguridad, le digo que nosotros vamos a poner \$1.800.000, no vamos a poner \$300.000. Ese \$1.800.000 se va a poner durante todo el recorrido del año para que tenga una buena administración. Por otro lado, quiero serle muy sincero. A mí, como Secretario de Economía, me duele mucho tener que ponerle \$1.800.000 a la Policía de la Provincia de Buenos Aires porque no los estoy poniendo en un barrio, no los estoy poniendo en salud pública, no los estoy poniendo en mejoramiento de salarios de los municipales o en el mejoramiento de la administración tributaria. La responsabilidad de la política de policía es de la provincia de Buenos Aires y en ese sentido nosotros asumimos porque comprendemos que hay un contexto económico y social complejo, en el cual la Municipalidad no puede hacerse a un lado. Pero me duele mucho tener que aportar esto porque es como la discusión —acá tengo amigos universitarios que lo van a entender— del arancel universitario: una vez que aceptemos el arancel universitario, va a infligir menor cantidad de recursos de Nación tendiente al financiamiento de la Universidad. Y acá lo que estamos haciendo en parte, es eso: subsidiar una política que tiene que ser de la provincia de Buenos Aires, que tiene que aportar y devenir en un mejoramiento del servicio de patrullaje y seguridad de la propia comunidad, lo estamos cumpliendo nosotros con \$1.800.000. Y esto en un contexto de un Municipio que no tiene exceso de dinero. Entonces, desde ese punto de vista, también comprendamos que la situación es compleja y si a mí me hubiesen preguntado y yo no fuese

responsable, yo no lo hubiese destinado a la Policía, le soy sincero. Pero, bueno, son opiniones, y en esto hay una política pública que hay que cumplir. Rubianes, María Alejandra.

**Sra. Rubianes:** En el convenio no está definido ni qué se va a aportar, ni cómo, ni qué Secretaría, ni en manos de quién, es decir, es una nebulosa. Entonces, creo que por una cuestión de seriedad debería definirse quién es el ejecutor y en qué se va a gastar porque hasta ahora para qué queremos una sala de situación, contratar horas POLAD (que son las más caras) cuando tenemos otras prioridades. Lo mismo pasa con Defensa Civil: no figura en el Presupuesto y se nos ha incendiado toda la zona productiva rural que nos rodea. Yo personalmente he llamado a Defensa Civil y me dijeron “nosotros no tenemos Presupuesto”. Creo que la persona que se dice asesor de Defensa Civil y Seguridad y que es el que va a estar a cargo de este \$1.800.000 que a usted le duele, a nosotros nos duele verlos desperdiciados. Eso es lo peor. Porque es un Municipio que puede gastar 81 millones de pesos al año en juntar las bolsitas de basura, tirarlas allá y después querer gastar 16 millones de pesos en 15 hectáreas (que multiplica por diez el valor de cualquier hectárea de la zona), no pueda gastar \$1.800.000. Tiene más presupuesto para juntar las bolsas de basura que en Desarrollo Social, que son 45 millones, o en Salud, que son 63 millones o en Educación. Es decir, cuesta lo mismo educar a un chico que sacar las bolsas de basura de la puerta de mi casa. Es inconsistente. Hay algo que no coincide. ¿Cómo puedo gastar 81 millones en levantar una bolsita de basura para tirarla amontonada, contaminando, que para educar un chico o para contención social? Porque si le duele aportar \$1.800.000 en seguridad pública –que no es que se lo da a la Policía, nos lo da a nosotros- el Municipio tiene otras cuestiones a su cargo, como la contención de menores que están en la calle delinquiendo, o los que no están escolarizados, que tampoco lo cumple. Si contenemos la parte social de un montón de chicos que son forzados a delinquir, tal vez tenga que poner menos dinero para la Policía. Y si gastan horas POLAD en realidad a mí el patrullero de la villa de Paso es un móvil que no tiene motor, es decir, está tirado ahí. No sé cuánto se gasta pero en realidad no tiene mucho sentido porque hay una cuadrícula que lo cubre. Si pusiera nafta o si el Municipio cumpliera la obligación asumida, no es que le duela o no le duela, que no asuma la obligación. Si usted no asume la obligación, es mucho más fácil; cuando usted la asume está obligado a cumplir. Si no, no es serio. La pregunta concreta es quién va a estar a cargo del plan de seguridad, en qué va a consistir, cuánto se va a gastar, cómo se va a gastar, a quién se le va a pagar. Porque los vecinos tenemos que controlarlos porque en definitiva somos lo que, cuando salimos a la puerta, no vemos ni al patrullero, ni la iluminación pública, ni absolutamente nada. Y el nene que le Municipio no contuvo, es el que a lo mejor me pega un tiro porque está abandonado en la calle drogado. Básicamente entonces, quién va a controlar, cuánto se va a gastar y cómo.

**Sr. Pérez Rojas:** Este \$1.800.000 está contenido dentro del presupuesto de la Secretaría de Gobierno, es ella quien tiene a su cargo todo el tema de seguridad, tanto interna como externa, por eso está contenido dentro de su presupuesto. Sí te reconozco que no está con una partida que dice “Convenio con Policía” porque el propio sistema contable e informático que tenemos no posibilita eso, pero independientemente de eso se puede crear un programa que diga “Programa Convenio con Policía Provincia de Buenos Aires: \$1.800.000” para que vos después puedas ver su ejecución mes a mes cómo se ha ido gastando. Eso es lo que se puede hacer desde el punto de vista contable. No es que no está contenido o que no está incorporado al Presupuesto y es parte del compromiso que debemos cumplir. El año que viene hablamos si no se cumplió o se cumplió este \$1.800.000. No voy a aceptar que se parta de prejuicios de decir “no se va a hacer” o “cuando se va a hacer”. El recorrido de la ejecución nos va indicar si eso se materializó o no y daremos explicaciones. Ese \$1.800.000 está destinado a todo eso.

**Sra. Rubianes:** La cuestión es que podamos ... o sea, si gastamos en horas POLAD –que son las más caras de todas- no me rinde tanto como poner nafta porque yo tengo muchas más horas y abarco más. Entonces hay un montón de cuestiones técnicas que lamentablemente como no hay una persona con quien hablarlas, porque el comisionado Rosso es una persona que no está capacitada para eso, es una persona que no sabe absolutamente nada. Una persona que le pregunta a los medios si se firmó o no se firmó el convenio, mal puede estar a cargo de ese convenio. Lo mismo en Defensa Civil. Ustedes tendrían que haber estado en la ruta 2 cuando nos estábamos prendiendo fuego y Defensa Civil no aparecía, no contestaba el teléfono, Bomberos no tenía autobombas, no había agua, no andaban las bombas, la sociedad de fomento no había cobrado el convenio, no podían salir con los tractores a cortar los pastizales de las cunetas, dicen que les adeudan tres meses, cosa que no me consta. Lo que sí sé es que se prendió fuego Batán, la Ruta 2, la zona de

la ruta 88, o sea, todo lo que es la periferia de Mar del Plata y la zona productiva se prendió fuego. No hay acción de Defensa Civil, ni preventiva ni asistencial con posterioridad. Si Defensa Civil no tiene alguien a cargo, con coherencia que defienda la zona productiva en definitiva, porque volvemos a gastar en más en juntar la bolsita de basura que en todo lo que es producción, asistencia, etc. Entonces creo que es como que el Presupuesto hay que reasignarlo un poquito.

**Sr. Pérez Rojas:** Migliorini, Guillermo Martín.

**Sr. Migliorini:** Buenos días. Mi nombre es Martín Migliorini, soy docente municipal secretario de prensa de CTA y de SUTEBA. Más allá de las cuestiones puntuales, un Presupuesto manifiesta la voluntad política de una gestión; los “para qué” son más importantes que los “por qué” y los “cómo”. Es un momento de repensar la política como voluntad de cambiar. El Municipio de General Pueyrredon ha padecido gestiones enturbiadas por el alcohol, gestiones con mucha soberbia, gestiones que decían una cosa y hacían otra y ha quedado una pesada herencia y se ha manifestado en la presente gestión una voluntad de cambio. Se está definiendo en una discusión presupuestaria que todos queremos: si es un Estado que administre el naufragio de las gestiones anteriores, si queremos una empresa eficiente, si queremos un Estado que sea garante de derechos o una transición de la administración hacia garantizar los derechos. La respuesta va a ser la consecuencia de la voluntad política que se va a poner de manifiesto, tanto por parte del Ejecutivo como del Concejo Deliberante, de los trabajadores municipales y del pueblo de Mar del Plata. Si se decide cambiar, podemos discutir los tiempos pero si se abusan de los tiempos que se emplean para el cambio, es que se está haciendo partícipe de las mismas prácticas que se condenan. La política no sólo se refleja en lo que se invierte sino también a quién se grava, a quién se cobra, a quién se toca el bolsillo. Y esto más allá de los valores en pesos sino de la voluntad política. Digamos que sabemos que en nuestro país y en Mar del Plata somos todos iguales pero hay algunos que son más iguales que otros. Con respecto a la expresión que escuché en el sentido de que los impuestos o tasas son distorsivos, y sí, para eso está el Estado; ya sabemos los argentinos lo que pasa cuando el Estado no se corre, no distorsiona con cargas tributarias y el mercado queda librado a tu propio accionar y al lucro. Podemos enumerar los principales problemas que padecemos los vecinos de General Pueyrredon, problemas que son estructurales y no problemas que son de partidas. No contamos con un buen sistema de atención primaria de la salud ni de atención de emergencias médicas, sobre todo en las escuelas. No es lo mismo la emergencia médica para un chico de una escuela municipal que para un chico de alguna escuela de Provincia, y creemos que en este sentido el Intendente es el Intendente que debe garantizar el derecho a la educación de todos los chicos de Mar del Plata y no sólo de las escuelas municipales. Tenemos un presupuesto de salud muy bajo, lo que refleja insuficiencia en el cumplimiento de garantizar el derecho a la salud por parte del Municipio. También tenemos insuficiencia de recursos propios debido, entre otras cosas, al exceso de exenciones y excepciones en el pago de tasas a contribuyentes que son precisamente los que exhiben una mayor capacidad contributiva. Tenemos el caso del Puerto de Mar del Plata, donde una industria cuyo producido supera lo que se exporta en carnes por parte de la Argentina, que simplemente dijeron “no, no pagamos una tasa” que se les cargó y no la pagan; empresarios del transporte que no pagan el 3%, cánones que realmente tienen valores irrisorios por el uso de espacios públicos que dan ganancia. Ahí no hay justicia y no hay ejercicio del derecho de igualdad en las cargas tributarias. Yo quiero decir que no es cierto que salarios de los trabajadores sean la causa de los problemas de caja. En todo caso, habría que abrir el debate entre los trabajadores municipales, sin interlocutores privilegiados y sin exclusiones, sobre el rol que cumplen y sobre la mejor forma de llevar a cabo su tarea y en esto quiero detenerme porque los trabajadores son los que están día a día y los funcionarios pasan. Los trabajadores quedamos y somos los que realmente conocemos cómo funciona el Municipio. Creemos que se puede mejorar porque hay falta de transparencia en el cumplimiento de los contratos por parte de muchas empresas; creo que hay ligereza para el tratamiento de los mayores costos pero que hay cierta dejadez para exigir que se cumplan en tiempo y forma los contratos pautados y creemos que se puede mejorar en este y otros rubros la transparencia. Por ejemplo, queremos tener conocimiento los vecinos de Mar del Plata quiénes están eximidos, quiénes están exentos de pagar tasas y quiénes son los que evaden, pero esto que se refleje día a día porque el control social es mejor que cualquier cuerpo de inspectores, cuerpo de inspectores que por otra parte creemos que es insuficiente y se necesita mayor inversión en ese sentido. Creemos que hay falta de política de desarrollo social que sea algo más que correr detrás de hechos consumados sino que se ponga al frente y genere cambios. Creemos que hay falta de eficiencia, ahorro y sobre todo criterio de sustentabilidad ambiental en el manejo de la recolección y disposición final de residuos. Hoy es una actividad onerosa,

generó y sigue generando enfermedades en buena parte de nuestra población y que incluso puede poner en riesgo la zona de recarga del acuífero de Mar del Plata. Pensamos ¿cuándo se va a tomar la decisión de implementar políticas de recolección diferenciadas que en lugar de llevarse la cuarta parte de lo recaudado, genere trabajo digno para los marplatenses, mejore incluso la salud pública y no nos conformemos con poner tanques de agua pintados en la calle diciendo que somos ecológicos. Porque cuando doblamos por Juan B. Justo, de Independencia hacia el sur vemos ese símil del volcán Lanín que tenemos a 4 kilómetros de Mar del Plata que nos está matando lentamente. Con respecto al tema educativo, una compañera se va a explayar en esto porque hay un grupo de marplatenses que nos hemos juntado para discutir esto. Por lo que vemos, no tenemos un Estado garante de derechos hoy por hoy y es difícil salir de esta situación manejándose con una lógica de caja pero mucho más difícil es si buscamos asociarnos con los grupos de poder que lucran con tales situaciones. No se puede hacer una tortilla sin romper algunos huevos y hay un estado de cosas en General Pueyrredon que necesario cambiar y hay que tener coraje político y cívico para poder cambiarlas. Creo que esta es una oportunidad, creo que está todo por hacerse, creo que hay que terminar con sociedades enquistadas que son parte de todos estos problemas y eso se soluciona construyendo una correlación de fuerzas, apoyándose no en aquellos que lucran con esto o para algunos que son fuente de financiamiento de campañas sino promoviendo una fuerte participación social. Promover no sólo la participación de la gente sino la organización social para ejercer un control eficiente en el seguimiento de nuestros fondos. Venimos a participar pero no a ser pronosticadores de desgracias, como algunas “meteorólogas” que andan dando vueltas y permanentemente pronostican cataclismos sino que venimos para promover cambios que nos sirvan como respuestas reales al pueblo de General Pueyrredon. La participación creo que todavía es incipiente y es tarea sólo del Municipio sino de las organizaciones populares promover esa participación. Gracias.

**Sr. Pérez Rojas:** Adriana Ferragine, en reemplazo de Raúl Calamante.

**Sra. Ferragine:** Buenos días, soy docente municipal y pertenezco a la Agrupación Docentes Municipales, SUTEBA-CTA. Consideramos que el sistema educativo municipal ha nacido por el corrimiento de la responsabilidad del Estado Provincial desde hace muchos años y con el objetivo de dar respuesta a la enorme demanda educativa pública de nuestra ciudad. Esta situación se profundizó con las políticas neoliberales de los '90, se aumentaron el número de servicios educativos, hubo una falta de articulación muy profunda con la Provincia de Buenos Aires, que nos llevó a la pérdida de recursos, y la adhesión a la ley Duhalde que nos hizo perder derechos históricos. Destacamos también la desidia de las últimas gestiones que llevaron al sistema educativo municipal a la pérdida de cargos subvencionados, el deterioro de los edificios y la carencia de políticas educativas y sociales que favorezcan la inclusión de los sectores más golpeados por la crisis que caracterizan nuestra matrícula. Hoy consideramos que en el marco de la nueva ley de educación es obligación del Estado Provincial garantizar que no haya diferencia alguna entre los chicos que concurren a las escuelas públicas marplatenses, sean éstas municipales o provinciales, porque los derechos de los niños no conocen de jurisdicciones y el Estado debe garantizar que los que asisten a las escuelas públicas tengan el mismo nivel de atención de sus necesidades. Para ellos proponemos que se produzca una fuerte articulación entre los dos Estados y que se creen espacios de participación de los trabajadores, que somos los que conocemos profundamente el sistema educativo municipal después de 25, 26 años de docencia. La Provincia debe subvencionar el 100% de los cargos docentes y además asegurar para los alumnos de las escuelas municipales las mismas políticas de inclusión que para los provinciales: becas, planes pedagógicos especiales, alimentación, etc. No puede haber niños en General Pueyrredon que porque asisten al sistema educativo municipal –sistema que consideramos absolutamente público, gratuito y popular- tengan diferencias en la atención de sus derechos con respecto a los que asisten a escuelas provinciales. En cuanto a los derechos de los trabajadores docentes consideramos fundamental que se respeten los derechos laborales y salariales, condiciones dignas de trabajo y que se termine con las diferencias que establecen docentes de primera y de segunda porque no se cobra el incentivo en todos los cargos docentes del distrito. Finalmente, y si bien no es tema específico de lo que hoy nos reúne, los docentes municipales nucleados en ADM-SUTEBA-CTA queremos manifestar nuestro interés para que se aplique en la Municipalidad la Resolución 255/04 que otorga libertad sindical en los Estados Nacional, Provincial y Municipal. Creemos que la libre organización de los trabajadores garantiza la participación y la contribución en la gestión de políticas públicas orientadas al bien común. Queríamos hacerte una pregunta. Con respecto al monto designado para educación, en 2007 era de 54 millones en total, sacando la subvención de Provincia; en el 2008 era de 62, 63

millones; ahora sube a 90 millones. No terminamos de entender muy bien y quisiéramos que se nos ofrezca en forma pormenorizada los gastos en educación porque nos parecen un poco excesivos con respecto a lo que recibimos en las escuelas.

**Sr. Pérez rojas:** El Presupuesto estaba planteado en \$91.189.788 para la Secretaría de Educación. Hay tres programas. Uno es Coordinación y Administración se lleva \$6.248.000 (personal que no está afectado específicamente asignado a escuelas, no sólo de la Dirección sino también de los Tribunales, de todos los que hacen las designaciones, etc), todo lo que tiene que ver con gastos generales de la Secretaría. Después hay un programa de enseñanza inicial que tiene \$22.145.000, de los cuales 21 millones son Gastos en Personal. De esto después te hago copia si querés.

**Sra. Ferragine:** Pero por ejemplo en el tema de educación inicial, que son los jardines de infantes, están todos los jardines subvencionados, entonces está sin discriminar la subvención de Provincia.

**Sr. Pérez Rojas:** Claro, porque el Presupuesto requiere de que se presenten los gastos y los ingresos por separado en su totalidad. O sea, por un lado, tenés el gasto total que tiene el Municipio y, por el otro, tenés el ingreso que viene ... o sea, no está neteado, no se netean los conceptos, es un principio de universalidad de incorporar al Presupuesto todos los gastos y todos los recursos por separado. En Enseñanza Primaria Básica y Secundaria Básica son \$42.057.000, de los cuales 40 millones son Gastos en Personal. Después tenés \$1.100.000 en Gastos de Comedor, Productos Alimenticios. Enseñanza Post Educación Básica son \$20.737.000, de los cuales \$20.300.000 son Gastos en Personal. Lo que se hace generalmente es multiplicar el sueldo de noviembre por 12 y de ahí sale el gasto que lleva cada uno de los conceptos; después hay algunos aspectos que hacen al funcionamiento de los comedores.

**Sra. Ferragine:** Y la Provincia está subvencionando 54 millones ...

**Sr. Pérez Rojas:** No, 30 millones. El año pasado fueron 30 millones con algunas escuelas que entraron tarde, más las que entraron en noviembre (la 16, la 17, la 116 y el jardín 33) todavía no estaban incorporadas al ingreso. Eso con una proyección de incremento del aporte de Provincia, no es para sueldos esos 54 millones.

**Sr. Migliorini:** Hago una pregunta en esto como para también aliviar las arcas del Municipio. Yo trabajo también en una escuela privada que tiene servicio alimentario (la Escuela de Reeducción Integral Pierre Marie), el cual es subvencionado por el servicio alimentario escolar de la Provincia de Buenos Aires. La calidad de la merienda en las EPB y en las ESB es deplorable y, por otro lado, las escuelas que están en zonas de riesgo no tienen comedores escolares; ni en los peores momentos los tuvieron. ¿si una escuela de gestión privada (por más que no cobre cuota) puede pedir al servicio alimentario escolar la ayuda de la Provincia, por qué el Municipio no lo pide, para aliviar las arcas? Y de paso mejorar la calidad y el control porque el pan que provee el Ejército, si uno lo tuesta, se hace una casa porque queda un ladrillo.

**Sra. Bonifatti:** En particular, yo participé junto con el Intendente Municipal y el Secretario de Educación del Municipio, la Subsecretaria y un grupo de Economía y Hacienda, Legal y Técnica y Gobierno, de varias de las reuniones que se hicieron en el Ministerio de Educación de la Provincia y en todas ellas, el aumento previsto para el 2009 de 32 millones de pesos a más de 50 millones tiene que ver con estos pedidos que le hemos hecho a la Provincia, que son justamente los que usted relata. Nosotros le decimos que el Municipio se hace cargo de una cantidad de servicios que no son solamente los servicios docentes –que son los subvencionados sino toda la parte de alimentación, el personal no docente, el mantenimiento de los edificios y es por eso que este año hay un compromiso político del gobernador de la Provincia y está plasmado en el proyecto de Presupuesto de que haya 25 millones de pesos más, aparte de los 32 millones que tienen que ver con el monto de subvención de sueldos docentes de educación formal. Es ahí donde se refleja estas solicitudes que tienen que ver con alimentación, con el personal no docente y también con el mantenimiento de los edificios.

**Sra. Ferragine:** Un aporte más. A partir del año pasado, primero con el contador Cano y luego con ustedes también, al profesor Lofrano se lo hemos manifestado también, entendemos que hay muchas cuestiones que

se podrían mejorar desde lo numérico en Educación y no terminamos de entender muy bien qué sucede que no se realiza. Hay muchas subvenciones que se han perdido por no realizar los trámites a tiempo. Hay muchas antigüedades que paga la Municipalidad que es dinero que ni siquiera hay que tramitar, que automáticamente se actualiza la antigüedad del personal y se actualiza el dinero que ingresa por Provincia; lo mismo que salarios familiares. Eso tiene que ver con trámites administrativos ante la DIPREGEP, que es quien articula. Se han perdido cargos por no hacer los trámites a tiempo y a nosotros nos interesa particularmente que el sistema educativo municipal no resienta demasiado las arcas de la ciudad porque sabemos lo que sucede, pero no terminamos de entender por qué hay algunas cuestiones que podrían mejorarse y no se hace. Eso es un poco lo que venimos a decir hoy.

**Sr. Pérez Rojas:** Sobre ese tema hemos tenido alguna reunión, no sé si se ha avanzado mucho pero trabajémoslo al tema. No debe ser muy sencillo administrar 2.500 maestros, pero tampoco podemos hacer la vista gorda con estas cosas que ustedes están diciendo de antigüedad, salario familiar o pérdida de cargos subvencionados. A mí me parece interesante el enfoque de asegurar las mismas políticas de inclusión que los alumnos provinciales; me parece que eso es el discurso que vamos nosotros tenemos que “ir a por todas”, como dicen los españoles. Tiene la palabra el señor Galarreta, Pablo.

**Sr. Galarreta:** Mi nombre es Pablo Galarreta, ex concejal y actualmente dedicado a la actividad privada; renuncié hace dos meses al CONFER y participo en el partido Frente Grande. De acuerdo a los que me precedieron y los que yo sabía que iban a estar presentes pero que por cuestiones laborales seguramente no se hicieron presentes, está claro que Mar del Plata tiene una disputa de fondo histórica en la necesidad de producir cambios de fondos o hacer una pincelada para disimular lo que siempre se hace en superficie, que es la injusticia social o la falta de presencia o de recursos del Estado para hacer frente a los cambios que la realidad impone. Entiendo a la Audiencia –yo fui uno de los que la votó- como uno de los instrumentos participativos más interesantes; sé que en los últimos años no hubo mucho nivel de participación pero esto se debe –como decía el compañero hace unos minutos- a que si el Estado realmente quiere tener como aliado a la sociedad tiene que tener políticas de incentivo a la participación social o realizar eventos de casi nula participación para luego, en las políticas de marketing, expresar que se ha cumplido con algún acto de democracia formal. Esta reflexión nos lleva a sostener la importancia del rol del Estado en los tiempos que corren y en la participación popular como garantía de cambio. Por lo tanto, el Estado tiene un rol fundamental en su actitud activa en el desarrollo social, cultural y económico de nuestro distrito, que con características de equilibrio y sustentación se puede garantizar la participación ciudadana frente a sectores concentrados, que nadie nacido en esta ciudad puede desconocer su poder de fuego en las decisiones políticas. Por ello, conjugar la participación ciudadana en los procesos de decisión política con los representantes del Estado es la mejor fórmula para transparentar, racionalizar y hacer efectivo los escasos recursos del Estado como generar y/o legitimar mecanismos justos para obtenerlos. En resumen, estamos debatiendo permanentemente, discutiendo el modelo de Estado Municipal y la necesidad de políticas de Estado profundamente debatidas, consensuadas y construidas desde procesos de participación social. Por eso creo que encarar un verdadero cambio en la correlación de fuerzas con aquellos que no quieren cambiar nada en nuestra sociedad, exige que se debe adoptar una voluntad política colectiva donde el parámetro debe ser la mayor convocatoria, movilización y participación de nuestros vecinos e instituciones en el destino de la cosa pública. Si nos convencemos que asumir esa voluntad política de construir y legitimar las políticas públicas desde el consenso comunitario, reconocemos que este Presupuesto no es diferente de cómo se ha propuesto anteriormente, principalmente en su estructura y lógica de prioridades. Nos alarma que el Contador Municipal visualice, con sus aportes, la falta de programas o políticas que detallen efectivamente dónde se harán efectivos los recursos y, por lo tanto, coadyuven a cambiar la realidad cotidiana del marplatense. Ya que se está invirtiendo en un proceso de descentralización, se debería convocar (si hay ánimo de participación) a los sindicatos, a las instituciones académicas y vecinos al estudio de un plantel básico de reforma administrativa, donde se priorice la cantidad y calidad necesarios de trabajadores municipales en la garantía y efectividad de los servicios municipales propios. Si estamos convencidos que la participación es importante para garantizar el cambio, visualizaríamos que siendo una ciudad con 9% de desocupación, 700.000 habitantes, con una inversión en obras atrasada pero alentadora, con un mapa de la niñez en situación de riesgo, entenderíamos que las políticas deben diseñarse con mayor información a los ciudadanos y una convocatoria seria a la participación y diseño de políticas públicas. Estoy convencidos –tal como lo expresaban los compañeros de CTA y SUTEBA- que los marplatenses respaldan el sistema educativo

municipal pero si generamos una consulta a nuestros convecinos sobre quién debe sostener en su totalidad los sueldos de los docentes y no docentes y la infraestructura, seguramente reivindicarían la responsabilidad de la Provincia en este tema, como así también su articulación progresiva con la misma. También tenemos otros instrumentos de participación. Existe, además del Presupuesto Participativo, un Plan Estratégico que sigue teniendo una presencia corporativa fuerte, la Audiencia Pública, los Consejos Temáticos, que son instrumentos interesantes en cuanto complemento de la democracia formal. Lo que no visualizo en este Presupuesto es si el Consejo Municipal de Salud se ha expedido sobre los planes que el doctor Ferro ha manifestado, si existe alguna planificación plurianual. Con respecto a la basura, creo que llegó el punto -luego de diez años de discusión- que deberíamos revisar la tecnología, no soy yo o el partido al que pertenezco el que se expresa sobre el mismo; es verdad, existe una Ordenanza “cerrojo”, producto de un proceso de licitación sobre la recolección de basura pero hoy, en vista de lo que se ha producido, ese foco de infección, de contaminación, de producto de enfermedades, creo que tendríamos la obligación de comenzar a revisar la tecnología integralmente y convocar al Consejo Municipal de Medio Ambiente y en conjunto con el Concejo Deliberante se expidan sobre una política integral y de Estado sobre el tema. Además, hacer efectiva una Ordenanza que tiene más de diez años –y que se reivindicó en el 2005, 2006- sobre la separación en origen y ya comenzaríamos a evitar un impacto negativo sobre el medio ambiente con las posteriores decisiones políticas que se tendrían que tomar. Además de algunos ahorros sobre el gasto que llega a los 81 millones de pesos o más, como por ejemplo, que cada vez que le pagamos a la empresa recolectora de basura, entiendo que esa empresa paga la tasa de Seguridad e Higiene y por lo tanto, anualmente estaríamos pagando alrededor de \$100.000 que la empresa debería abonar por IVA a la Nación, deducidos de la tasa de Seguridad e Higiene que ellos nos tiene que devolver. También creo que se debería dar discusión en forma institucional al tema del negocio del recupero de la basura, tema que no es de agenda pública pero que en otras ciudades de peso internacional es un tema en el que se ha avanzado con gran rapidez y que realmente se ha podido reducir la inversión en el servicio. Hoy me preguntaba por qué en una ciudad con el 9% de desocupación no se ha empezado a diseñar un plan de corto, mediano y largo plazo con el Consejo Económico Social, otro instrumento de participación social, que supo tener su debate y su aprobación a fines de los '90, con el área de Producción, para que los distintos actores definan para el futuro de General Pueyrredon un plan donde se pueda integrar trabajadores calificados a una permanente e incipiente industria que tiene nuestra ciudad y que no es sueño si hay voluntad política, a largo plazo tener pleno empleo y convertirnos en ejemplo para otras latitudes. Otro de los temas es el transporte público, que sigue aportando déficit y eso se debe principalmente a que, más allá del 0800 y el GPS, no existe un ámbito donde se diseñe una política -como hay en países desarrollados- de desaliento a la utilización de los autos particulares y de esa forma disminuir el porcentaje de contaminación y accidentes, como también transparentar –ya que ahora se ha absorbido la tecnología y tenemos la posibilidad de la información sobre las frecuencias- la demanda real del servicio. No tenemos ese dato, que me parece vital, para poder definir el valor, más cuando se sienten trompetas de una posible presión por parte de la corporación del transporte en un aumento del servicio. En Desarrollo Social está claro que los recursos son escasos y creo que es compartida la ambición de tener una política lo más amplia posible de inclusión social con todo lo que ello implica. Creo que sería interesante constituir un Consejo de Política Social donde distintos sectores -frente a los datos públicos como son la marginalidad, el déficit habitacional, la desocupación y la niñez en riesgo- tengan realmente la posibilidad de visualizar un proyecto integral y, en función de eso, revisar los recursos que se necesitan. En el tema puntual de la niñez, está claro que los recursos son escasos y las manifestaciones sobre la problemática de la niñez es cotidiana no sólo en lo que nos manifestó el Premio Nobel Pérez Esquivel en el sentido de que se mueren 24 pibes por día. Si a eso lo relacionamos con el 9% de desocupación, alguna participación tendremos; más los datos que existen en la Provincia de Buenos Aires de 400.000 niños y jóvenes sin trabajo ni educación y 6 de cada 10 pibes en hogares vulnerables. Concluyendo, considero que hacer política es como se recauda todo lo que se tiene que recaudar, como eliminar privilegios espurios y los egresos que no responden a los intereses de la comunidad. Por lo tanto, la democracia formal, donde el Estado no tiene poder (lo tiene el gobierno) debe ser superada permanentemente por una democracia social, es decir, por la apertura a la comunidad y la utilización de sus mecanismos de consulta y participación en la construcción de las políticas públicas porque de esta manera se dan las mejores formas para garantizarlos derechos frente a los poderosos de turno. En resumen este presupuesto más allá de las interesantes intenciones en más o en menos tiene mucho que ver con la democracia.....

**Sr. Pérez Rojas:** Toda una plataforma, un plan de gobierno. Un solo dato que me gustaría aportar en cuanto al gasto en recolección de basura. Los indicadores dan que en casi todas las ciudades se gastan entre \$11 y \$13 por habitante para el servicio de recolección de residuos; nosotros hoy estamos en menos de \$8. Córdoba sacó una licitación a un costo de \$20 por habitante, luego declaró desierta la licitación y ahora parece que lo va a hacer con personal municipal. Pero más o menos los estándares que se manejan en las distintas ciudades es ese y en todas las ciudades donde salió este proceso a licitación pública terminaron pagando bastante más que lo que venían pagando y de los ajustes que correspondía. Es un tema también de un sector monopólico u oligopólico porque son pocas las empresas que abordan la actividad de la recolección de residuos, pero también es un tema que refleja costos: nosotros podemos decir que los informes técnicos nuestros –nosotros lo tenemos reflejado– nos dan que hoy deberíamos estar pagando mucho más que lo que estamos pagando por el servicio de recolección porque esto está solventado sobre toda una estructura de costos (costo de personal, costo de combustible, costo de reposición de maquinarias, etc). El otro tema es el recupero de la basura, de los recursos que generaría. Hoy por hoy, el reciclado de (.....) no es rentable porque el precio bajó mucho y esto genera una situación de no rentabilidad, quizá esto es coyuntural, lo dicen los propios recicladores que están hoy trabajando. Pero independientemente de eso, coincido en que tenemos que ir a un esquema de mejoramiento de la tecnología aplicada a la basura. Llevar a un sistema de contenedores, como existe en Europa, es algo que requiere de mucha adaptación cultural porque yo estoy de acuerdo con que no sirven de mucho esos bidones de lata que están por toda la ciudad pero cuando uno va caminando y ve que al lado del bidón la gente patea la botella de vidrio son problemáticas culturales fuertes y Capital Federal una de las críticas más fuertes que tuvo en el cambio de modelo fue la falta de comunicación y una fuerte campaña de difusión. Son temas de agenda política fuerte y me parece que en algún momento hay que abordar. Pasamos a Pérez, María Marta.

**Sra. Pérez:** Yo soy María Marta Pérez, soy de la organización Barrios de Pie, vivo en un barrio periférico de Mar del Plata –Parque Peña– y destaco el dato de donde vivo porque vivir en la periferia de Mar del Plata significa vivir a tres cuadras de una planta de efluentes cloacales, a una cuadra del basural, significa tomarse el colectivo y viajar como ganado (el servicio de transporte deja mucho que desear, el 0800 no existe porque me he cansado de llamar). Destaco esto porque creo que a la hora de tomar decisiones para el Presupuesto Municipal no hay que hacer solamente Presupuesto Participativo en el cual la gente vote sobre un Presupuesto ya confeccionado, con diferentes ítems como 50 luminarias o 30 calles asfaltadas; los barrios de toda la periferia son barrios de piedritas y antes de un asfalto por ahí preferimos agua corriente, cloacas (viviendo a tres cuadras de la planta de pretratamiento no tenemos cloacas) y es importante porque viven chicos en la periferia de General Pueyrredon ya que el Estado no sé si camina los barrios porque yo no los he visto. Igualmente quiero destacar dos puntos principales, que no los he escuchado mencionar. Uno es el tema de la mujer. En el Presupuesto, la Secretaría de Promoción de la Mujer ocupa el 0,10% dentro del presupuesto de Desarrollo Social. Es sabido que la mujer hoy está atravesando una lucha por igualar sus derechos y en esa lucha son vulnerados muchos otros derechos; la mujer tiene maltratos físicos, psíquicos, económicos, si una mujer ocupa un cargo en una empresa igual que un hombre gana menos por el solo hecho de ser mujer, lo mismo pasa en los cargos legislativos, tiene el 30% de los cupos. En los barrios periféricos de General Pueyrredon es impresionante ver cómo los derechos de la mujer son vulnerados. Nosotros hicimos una experiencia con el programa “Juana Azurduy” de Presidencia de la Nación (coordinado acá por Jorgelina Porta) en el cual pudimos llevar a las mujeres de los barrios a diferentes capacitaciones donde ellos encontraron la contención y el acompañamiento necesario para poder salir adelante en algunos casos, no en todos porque obviamente –como siempre– se necesita presupuesto acorde con la necesidad. Hoy por hoy vemos que ese presupuesto no es acorde a la necesidad concreta ya que la mujer necesita tener políticas de inclusión social, políticas que provengan de un Estado presente y no de un Estado ausente, un Estado que proponga una política para que la mujer pueda ya no ser un sujeto vulnerable dentro de la sociedad. Convengamos que nuestra sociedad, hoy por hoy, es bastante machista y la mujer ocupa un eslabón principal en esta sociedad; no tiene menor capacidad que el hombre, es la que crea los valores principales en una familia, muchas veces es sostén de familia y a la vez cría a sus hijos. Otro de los puntos que quería destacar era el de desarrollo social. Es real que estamos viviendo una crisis mundial y en esa crisis Argentina no está exenta, hay cada vez más desocupación, los comedores han comenzado a resurgir como en la década del '90, los merenderos van creciendo, los chicos que van son cada vez más y buscan no solamente una taza de leche caliente sino también contención que muchas veces no encuentran en las escuelas o en los centros de salud. En esos merenderos también se hace apoyo escolar, terminalidad de escuela primaria y se trabajan distintas

políticas del Estado Nacional y Provincial. Estaba viendo que Desarrollo Social tiene el 5,02% del Presupuesto Municipal y la recaudación de basura tiene el 9,82%. Está bien que acá el Secretario dice que es más o menos un número favorable a lo que tenga que ver con la basura pero ¿qué pasa con Desarrollo Social? Se supone que Desarrollo Social debe tener políticas de inclusión social, que son políticas preventivas. También es importante destacar la inclusión social para los jóvenes y estoy de acuerdo con él que \$1.800.000 para que tal vez la policía reprima a esos jóvenes que tal vez podrían haber sido llevados a un camino diferente mediante políticas de inclusión social. Los jóvenes están laburando muy bien en los barrios, sería bueno que caminen los barrios de Mar del Plata. Desarrollo Social –y por lo que hay presupuestado para 2009 va a seguir así- hace dos meses que no entrega, por lo menos a un comedor de mi barrio, alimentos o tal vez llevan 10 kilos de arroz a un comedor donde comen 60 familias. Muchos días estas familias van a buscar su vianda y se encuentran con que su vianda no está o tienen que recurrir a entes privados para que, solidariamente, les den una donación. No está mal pero me parece que el Estado debe cubrir esa falencia ya que es el rol del Estado presente y no un Estado ausente. Me parece que los que están acá presentes son los que representar o deberían representar los intereses de todos y no solamente los intereses de un sector de la sociedad que generalmente y lamentablemente son los sectores productivos que más ganancias tienen y que corresponden a la clase social media y alta. Los barrios de Mar del Plata están sin luminarias, el transporte es cada vez más decadente, escuelas municipales que no tienen un comedor, no tienen asistencia alimentaria para los chicos (los chicos que más lo necesitan son los que van a las escuelas municipales), no tienen tampoco transporte escolar. Principalmente quería destacar que mi organización social y todas las organizaciones sociales y vecinos de la ciudad queremos participar de este proyecto de Presupuesto, no ser convocados y venir a la última instancia sino que se cree un organismo donde no solamente tengamos que ir a votar un listado de 50 luminarias o 30 calles asfaltadas sino poder debatir también cuál va a ser el porcentaje destinado a Desarrollo Social, a Promoción de la Mujer, en Salud, en Educación. Me parece que para cada uno de los ítems hay que consultar a las personas específicas de cada una de esos temas. No vivir en un barrio periférico de la ciudad de Mar del Plata les da una idea de cuáles pueden ser las falencias; vivir en un barrio periférico de la ciudad de Mar del Plata les dice realmente cuál es la falencia. Nosotros queremos formar parte de un organismo de control de este Presupuesto Municipal porque realmente queremos saber si este dinero se distribuye realmente de la manera que se dice se va a distribuir; no nos alcanza con una hoja que nos diga porcentajes en cada ítem sino que queremos formar parte de esa comisión. Creemos que como ciudadanos tenemos el derecho a hacerlo; particularmente me gustaría participar. Por último, quería comentarle que yo vivo en el barrio Parque Peña y he participado de muchas reuniones con muchos vecinos y hemos salido delante de muchas cuestiones sociales, alguna vez hemos tenido que cortar una calle pero lo hemos hecho para tratar que no se vulneren nuestros derechos. Nosotros, los vecinos y las organizaciones sociales, queremos formar parte de este Estado presente; depende de ustedes, los gobernantes de turno, que nos den esa oportunidad. Nada más.

**Sr. Pérez Rojas:** Bueno, creo que es un discurso que se cimenta en la militancia social que tienen ustedes día a día, que es algo más que respetable.

*-No se registra audio por desperfectos en la grabación de la cinta.*

**Sra. Porras:** Buenos días, mi nombre es Norma Porras, soy de la agrupación Barrios de Pie, vivo en el barrio Parque Hermoso y escuchaba atentamente lo que hablaban los otros oradores. Yo quiero hablar del tema salud donde veo a diario que hay falencias muy grandes, donde en los lugares que no hay agua corriente vemos las aguas contaminadas, viendo la distancia que hay en los barrios periféricos de las salas de salud, donde los vecinos se tienen que levantar muy temprano para sacar turno con el pediatra o el médico generalista porque los turnos son limitados, donde el horario de atención es de 8 a 12. O sea, que “nos tenemos que enfermar” a la noche para poder ir a las 6 de la mañana a sacar turno para que nos atiendan en ese horario porque de otra manera tenemos que ir o al Regional o al Materno Infantil. Ni hablar de que se te enferme un chico de noche, que no hay micros y tengas que salir caminando, sobre todo por la calle Tettamanti. Por todos estos problemas, es que decidimos juntarnos algunos vecinos y hacer algo, algo como lo que se hizo en Parque Peña o Ameghino o en otros barrios de Mar del Plata que es una red solidaria. Con esto pudimos lograr que el Secretario de Salud, Alejandro Ferro, bajara con su equipo médico y viera y constatará lo que nosotros como vecinos vemos a diario. Y no sólo que constaten que lo que pasa allí es cierto sino que actúen en los barrios periféricos, principalmente en las áreas de salud, donde hoy hay muchos

chiquitos que a causa de las aguas contaminadas están en el hospital. Cuando hablamos con el Secretario Alejandro Ferro él nos presentó el tema de la sobretasa; lo hablamos con todos los vecinos y más allá de ese día seguimos hablando sobre esa sobretasa. Con la gente que estuvimos hablando, está en desacuerdo pero desde el Movimiento Barrios de Pie se recibió con optimismo la iniciativa pero destacando que el eje de debate está en el Presupuesto. Se planteó el apoyo a la sobretasa pero para aumentar significativamente el presupuesto en salud viendo el carácter de urgencia pero también se hicieron dos salvedades. En primer lugar, el concepto de cobrarle a los que más posibilidades tienen de pagar es correcto, pero es necesario que de una vez por todas el poder político avance en el cobro de la tasa a los sectores económicos más concentrados y que también debe existir un espacio donde vecinos y organizaciones sociales formemos parte de ese control de Presupuesto ya que se conoce a la perfección el funcionamiento de cada centro de salud. Creo que cada uno de los que vivimos en los barrios conocemos cómo funciona nuestro centro de salud porque estamos todos los días y muchas veces tenemos que trabajar a la par de las enfermeras y de los poquitos médicos que hay para ayudar a la gente. Queremos trabajar y construir junto a los trabajadores municipales, queremos ser parte de ese control, pero que una vez que se dé esa sobretasa ese dinero que entra sea controlado, saber de dónde viene y hacia dónde va y que no pase como pasó años atrás con el proyecto del señor Aprile. Nada más.

**Sr. Pérez Rojas:** Una sola cosita. En la Ordenanza de creación de la contribución de salud y el desarrollo infantil, en uno de los artículos se establece la creación de un consejo de seguimiento de los fondos que se perciban por parte del Municipio destinado a este programa, compuesto por distintas instituciones técnicas y organizaciones sociales. Así que ahí habría un espacio, en caso de aprobarse la contribución para la salud, para participar en el monitoreo social de esos dineros en los barrios. Tiene la palabra el señor Alberto Alarcón.

**Sr. Alarcón:** Mi nombre es Alberto Alarcón, represento a vecinos de Batán, hace 48 años que vivo allí. Primero que nada, venga a agradecer, después de la charla que tuvimos en Sierra de los Padres, el interés que tuvieron en llamar a la Delegación Municipal para ver los faltantes que había, tras un pedido que hicimos de una timbradora para el cobro de impuestos, que hace más de un año que no se pueden cobrar impuestos en la Delegación Municipal y que la gente por incomodidad o por falta de tiempo no puede pagar impuestos. Pero también venimos a pedir que el Presupuesto de Batán sea tenido en cuenta ya que la Delegación Municipal pidió un Presupuesto de \$1.400.000 y creo que ese Presupuesto fue recortado en \$700.000. Quiero que tengan en cuenta que Batán tiene un gran poder económico, que de Batán salen los ladrillos, la piedra, la fruta, la papa, la cebolla, toda la parte de agricultura y ganadería, que necesitamos tener bien las calles de acceso a los campos para que los productos puedan salir. No solamente son productos que vienen a Mar del Plata sino que también se exportan y se venden en Buenos Aires y Rosario. Necesitamos que seamos tenidos en cuenta como una ciudad; no nos queremos alejar de Mar del Plata pero hoy por hoy nos consideran un barrio como cualquier otro de Mar del Plata. No es así, Batán no es un barrio cualquiera de Mar del Plata; Batán tiene 542 km<sup>2</sup>, donde está Valle Hermoso, Parque Palermo, muchos lugares donde hay mucha producción de alimentos. El mundo se pelea por los alimentos y el petróleo. Batán no sólo aporta alimentos sino que aporta también agua y mucha y muy buena. Entonces necesitamos un mayor Presupuesto para Batán pero no por un capricho, necesitamos obras que figuren en el Presupuesto, donde nos digan que este año vamos a tener 10 cuadras de cordón cuneta y 10 cuadras de asfalto o 5, pero que se comprometan, que digan que van a estar y nosotros nos vamos a quedar tranquilos que lo van a hacer, no importa en qué época del año pero que lo van a hacer. Necesitamos un jardín de infantes más porque tenemos muchos chicos. Necesitamos solucionar el problema de la Escuela N° 7, que está en construcción y creemos que este año no se va a terminar y necesitamos que esos chicos (que hoy el Municipio está gastando dinero en transportarlos por la ruta 88, que no es seguro) los podamos reubicar. Nosotros tenemos en Batán dos escuelas abandonadas prácticamente: la Escuela de Artes y Oficios -que lamentablemente no cumple con la función que debería cumplir- y una escuela secundaria que ahora se pasó a una escuela nueva y ese edificio está en buen estado pero se está deteriorando porque ha sido robado, saqueado porque no hay nadie. Entonces necesitamos que ese dinero que se gasta en colectivo no se gaste más; que haya una gestión del Ejecutivo para que esos chicos no sean movilizados, si viven a dos cuadras a las escuelas que tenemos abandonadas. El edificio de la Escuela de Artes y Oficios es muy bueno; necesitamos que los chicos vayan ahí y estén cerca de su casa. Por otro lado, tenemos un problema de desocupación que es muy grande, en este momento está habiendo despidos en el Parque Industrial de Mar del Plata y puede haber despidos más grandes por esta crisis y

necesitamos ir preparando a los chicos con la Escuela de Artes y Oficios. Y les habla una persona que fue formada en la Escuela de Artes y Oficios; soy metalúrgico y tengo la felicidad de decir que he formado más de 35 personas que hoy trabajan en distintas metalúrgicas de Mar del Plata como Bonano, Contessi. Hoy estoy en la parte de reciclado de plásticos; la semana que viene vamos a inaugurar una nueva línea de trabajo que la hemos construido nosotros con gente y tecnología de Batán. A pesar que sabemos que la crisis mundial de petróleo ha hecho que la materia prima haya bajado de \$8,75 a \$4,20 y que hoy el Pet no es redituable, yo les quiero decir que hoy hay empresas chinas que están interesadas en reciclar Pet. El problema es la falta de gestión de los gobernantes para crear fuentes de trabajo a través del reciclado del plástico. Yo calculo que serán seis o siete meses más y el petróleo va a volver a recuperar algo de su valor, no llegará a 120 dólares el barril pero de 37 dólares que está hoy creo que va a llegar a 75, 80 dólares porque el mundo necesita consumir petróleo. Y si hay una gran política en fabricar automóviles, creo que esos autos funcionan con petróleo. Entonces, a las escuelas de artes y oficios tenemos que dotarlas de mayor cantidad de profesores, si no se consiguen profesores formados en universidades, bueno, en su momento en las escuelas de artes y oficios hubo profesores que eran oficiales y le enseñaban a otras personas. En Batán necesitamos contener a los chicos, necesitamos no solamente que las escuelas de artes y oficios enseñen peinado, depilación, costura o computación sino que también enseñe oficios como electricidad, carpintería, metalúrgica. Ya que en el país va a haber mucha obra pública, se va a necesitar gente especializada y tenemos que ir formándola. En la gestión del señor Juan Domingo Fernández en Batán, el Concejo Deliberante nos visitaba de vez en cuando y de un pedido que hice en la Banca Abierta de mayor presupuesto para las escuelas de artes y oficios, se le dio mayor presupuesto a esa escuela. Batán necesita de un montón de cosas; hace veinte años que estamos olvidados, nosotros queremos incorporarnos a Mar del Plata pero necesitamos un montón de cosas. Necesitamos remedios porque el Plan Remediar no funciona y lo digo con conocimiento porque junto con otros vecinos vivimos juntando remedios y llevándolos a la sala de primeros auxilios de Batán. Tenemos un espectro económico muy grande, si bien es un momento difícil, una crisis difícil, quiero que sean solidarios; en este momento me gustaría que hubieran más concejales acá, que tuvieran la responsabilidad de escuchar a los vecinos que hemos venido a hablar, les agradecemos profundamente que nos hayan atendido y escuchado, pero tengan en cuenta que el Presupuesto que nos pueden llegar a dar no nos alcanza. Tengan en cuenta que necesitamos un poco más, que necesitamos contención para los chicos, que la parte deportiva en Batán no existe, si bien ahora hay un grupo de vecinos que ha tratado de formar una escuela de fútbol y entrar en la Liga Marplatense con divisiones inferiores, necesitamos darle contención, porque si nosotros les damos contención a los chicos, a través del deporte, logramos que no anden en la calle y logramos que no se dediquen a la droga ni al delito. Pero fundamentalmente necesitamos un Presupuesto acorde a nuestra ciudad, necesitamos cordón cuneta, tenemos una escuela que costó mucho millones de pesos y que no tiene asfalto y que los chicos cuando ingresan a la escuela ensucian toda la escuela de barro porque sus calles son de barro, sus calles son de tierra, donde paradójicamente vivimos rodeados de canteras. Entonces les pido humildemente al Ejecutivo y a usted, señor, que se tenga en cuenta que Batán necesita un mejor Presupuesto, que no venimos a pedir una dádiva, sino que somos conscientes de todos los problemas que hay en el Municipio del Partido General Pueyrredon, pero que tengan en cuenta que nosotros no somos un barrio como cualquier otro barrio de Mar del Plata. Potencialmente es económicamente fuerte, se traslada mucha cantidad de dinero a muchos sectores del país, entonces necesitamos mejores caminos para la parte rural, más seguridad para la parte rural, mejores condiciones para la gente que quiere hacer inversiones, que la Secretaría de la Producción realmente pueda ir a la Delegación Batán y formar una pequeña oficina donde se pueda atender a la gente que quiere tener microemprendimientos o emprendimientos y que haya una política a través del Ejecutivo de valorar toda la producción de Batán que pueda haber. En esto me refiero a que yo escucho todos los días y sigo escuchando hace diez años el tema de la basura. Yo he visitado Curitiba invitado por el gobierno brasileño y viajé a San Pablo a las últimas exposiciones del plástico -que es lo que a mí me compete- y me encontré (cuando yo decía “estos negritos que van a hacer”) que realmente nos llevan veinte años de adelanto, pero hay una gran participación municipal en el tema de los residuos. Los mejores residuos no los recoge la empresa que recoge la basura; los mejores residuos los recoge la Municipalidad y tiene un ente autárquico que con ese dinero que junta de todo lo que recoge, mantiene los parques, los jardines, los paseos. Creo que hay que hacer un replanteamiento de todo lo que es el tema de la basura, porque esto ya es una política que hay sectores que no quieren –hay muchos intereses creados- y hay sectores que quieren. Yo lo único que sé que la tonelada de basura al Municipio le cuesta \$ 23.= como barato y el Municipio de General Pueyrredon tiene una de las basuras más ricas de Sudamérica, equiparada a la de San Pablo, equiparada a la de Curitiba. Creo que a eso

hay que darle un valor agregado, se puede dar mucha mano de obra, se puede ocupar mucha cantidad de gente que no tiene estudios o que no tiene ni el primario – como hacen ellos- y darle trabajo a esa gente; creo que se pueden generar muchos recursos. Pero para eso tiene que haber voluntad política, una incorporación de la Secretaría de la Producción y de empresarios o representantes -como yo que represento a Plásticos Alarcón- y buscar una solución al tema porque si no siempre vamos a estar discutiendo lo mismo: qué hacemos en el predio nuevo, cómo lo enterramos y yo creo que tenemos que producir toda la riqueza que más se le pueda sacar a la basura. El otro día escuché una obra de \$180.000.000.= que hay de emisario submarino. Saben que hay una mala experiencia con el emisario submarino cuando se empezó la obra -que fue abandonada- que ha habido caños del emisario submarino que aparecieron en San Clemente del Tuyú, que las corrientes marinas los llevaron (hay pruebas de eso) y hoy vamos otra vez a volver con el emisario submarino a poner caños de cemento. Quiero decir, en el país no hay tecnología para poner caños de cemento entre mil ochocientos metros de distancia de la costa hacia el mar, las empresas que lo hacen son empresas extranjeras, que tengo el gusto de conocer una que hace muy buenas obras, ha hecho emisarios submarinos en Grecia, en Egipto, en Italia. Hoy esa tecnología ya no se usa más, la única manera de pasar caños por abajo del agua son de acero, enterrados a dos metros de profundidad y sirven para explotación petrolera. Quiero decir, creo que si vamos a gastar \$180.000.000.= en un emisario submarino, creo que con \$70.000.000.= u \$80.000.000.= lo podríamos hacer en tierra y producir agua. Hoy tenemos una sequía histórica en el país y por qué vamos a tirar el agua dulce al mar pudiéndola reciclar y tirarla a la tierra, sin producir tanto olor, sin producir tanta contaminación y de esos residuos que quedan orgánicos, producir fertilizantes que le sirven a la tierra. Creo que con eso mejoraríamos la vida de las personas, que todas las plantas que se están haciendo en la costa, Miramar, San Bernardo, Pinamar, todos ellos están tirando a plantas de reciclado en tierra, no lo están tirando al mar, porque contaminamos nuestro mar donde tenemos un gran ingreso de dinero turístico acá en Mar del Plata. Por eso les vuelvo a decir, creo que hacen falta ideas, creo que hace falta que la gente se junte, que ustedes se junten con la gente, que se debatan ideas y fundamentalmente poder darle a cada barrio el valor que hay que darle. Nosotros venimos a pedir por Batán, si podemos colaborar con algún otro barrio vamos a colaborar, con ideas, con ganas, pero fundamentalmente le venimos a pedir para Batán que haya una política de ese Presupuesto donde se invierta bien el dinero, pero que también necesitamos bastante más dinero que lo que nos pueden ofrecer. Necesitamos también un pedido más que surgió de varias reuniones que hemos tenido, necesitamos más personal municipal en Batán, por lo menos ocho personas más, porque si no, no se puede atender las necesidades de los barrios. Parque Palermo, Valle Hermoso, Las Canteras, no se pueden atender porque con tres tractores y dos o tres máquinas de cortar pasto manuales y dos camiones, realmente no podemos atender los barrios. No necesitamos tecnología nueva, si hay tecnología usada que está bien reparada no hay ningún problema, la gente de Batán la puede usar tranquilamente, pero necesitamos que nos pongan entre ocho y diez personas más en la Delegación Municipal, no para trabajar administrativamente, sino para salir a la calle a cortar el pasto, a tratar que en lo posible no haya incendios. Gracias a Dios los incendios en Batán, los bomberos de Batán han podido trabajar muy bien y no ha habido grandes pérdidas, pero necesitamos que se nos tenga mucho más en cuenta con el Presupuesto de Batán. Muchísimas gracias.

**Sr. Pérez Rojas:** Gracias, señor Alarcón. A continuación, Nora Reynoso.

**Sra. Reynoso:** Buenos días a todos. Yo soy Nora Reynoso, soy del Movimiento “Evita” de Batán y a través de mi actividad política, realizamos actividades sociales, hemos venido con un grupo de vecinos, la mayoría somos fomentistas, militantes sociales, políticos, cooperadores, o sea que todos tenemos alguna participación en la comunidad además de ser vecinos de Batán y saber de nuestra realidad. Yo quiero retomar lo que decía el vecino Alberto, el Presupuesto fundamental que necesitamos para la ciudad de Batán, lo hemos escuchado hablar a usted, hemos escuchado atentamente todo sobre el Presupuesto y hablar de los barrios periféricos y nosotros queremos que de una vez por todas –no es una cuestión personal contra esta gestión, nunca nos han escuchado- nosotros somos la segunda ciudad de General Pueyrredon. Batán es la segunda ciudad de General Pueyrredon, una es Mar del Plata y la otra somos nosotros, no porque nos hayan dado la categoría de ciudad sino por las innumerables cosas que ha dicho Alberto y por la cantidad de territorio que tenemos, la cantidad de habitantes y servicios que prestamos. La mayoría de los habitantes de Batán se levantan todas las mañanas y viene a trabajar a acá a Mar del Plata, a hacer grande a esta ciudad y nosotros realmente tenemos pruebas de por qué necesitamos Presupuesto, porque se incendió la Delegación, sufrimos un atentado y fue reparada con el esfuerzo de los empleados municipales y el apoyo de comerciantes de Batán. Hace cinco años que

gestionamos cuatro obras de cloacas, es fundamental para cuatro manzanas, las cloacas son fundamentales, hacen a la calidad de vida de nuestra ciudad, los pozos se rebalsan, la gente tira las aguas servidas a la calle porque no tienen más remedio, porque el servicio que viene a desagotar es caro y la gente no lo puede pagar, entonces de noche arroja el agua a la calle, que después esto provoca enfermedades y que la sala no da abasto. Es toda una cadena y son pequeñas cosas. Estamos muy contentos también y vamos a participar, acá hay también hay algunas personas que son candidatos a delegados para marzo, para las elecciones, pero consideramos que si el delegado que va a ser elegido no puede contar con un mínimo Presupuesto para estas cuestiones, nunca más nos vuelva a ocurrir un atentado o que la gente tema que esta obra de cloacas salga – un ejemplo- pero si no cuenta con eso se va a convertir en un empleado municipal de lujo que va a venir como cada uno de nosotros a gestionar ante el funcionario que corresponda, pero que si no está en el Presupuesto ningún funcionario nos puede dar nada, porque deben haber partidas asignadas para lo que nosotros pedimos. Conte no puede decidir arreglarnos las calles por cuenta de él, ni cambiarnos las luces. Nosotros somos gente que trabajamos hace muchísimos años en Batán, como el concejal Fernández, como Gabbín que es fomentista además de empleado municipal, son los compañeros que hay. Es como que pensamos que esta es nuestra última alternativa, de tener algún pequeño Presupuesto para que el Delegado pueda atender a nuestras pequeñas cuestiones, porque la participación de la gente, en la militancia cada vez se hace más escasa, la gente no tiene ganas de participar porque no ve respuestas del otro lado y nosotros estaos cansados de golpear puertas de funcionarios que no nos pueden resolver porque todo se reduce al Presupuesto, que no figuraos. No escuché en ningún momento la palabra Batán ni siquiera como barrio periférico en todo el Presupuesto. Este es nuestro pedido. Aparte de todo lo que dijo Alberto que tiene razón, pero lo mío es más de vecino, es lo que necesitamos urgentemente. El tema de la crisis mundial ya todos lo conocemos pero realmente la Delegación de Batán no puede funcionar más en las condiciones que está y los vecinos ya estamos cansados de gestionar desde todas las instituciones a las que también sostenemos con nuestro propio esfuerzo y que nunca llegamos a ningún lado porque no esta prevista en el Presupuesto que nosotros logremos estas pequeñas cosas. Muchas gracias.

**Sr. Pérez Rojas:** Señora Viviana Araujo.

**Sra. Araujo:** De todo lo que dijeron mis amigos y vecinos. Lo que he notado en esta gestión a la cuál ya hace un año, que es cierto estábamos sentados así y nosotros bien sabemos quiénes somos. No somos la segunda ciudad, son dos; para mí cabecera es mi ciudad de hecho y que ustedes en su discurso –porque ustedes son los que dan los discursos- todavía no nos involucran. Hemos perdido de parte de la gestión esa identidad política, se nos ha robado esa dignidad que habíamos ganado y ni hablar del Presupuesto. O sea, que ustedes lo que se tienen que dar cuenta en estos tres años que les faltan -perdónenme que se los pueda decir con humildad- es que Batán tiene idiosincrasia diferente a la de Mar del Plata y sería bueno que eso también sea incluido en políticas de Estado, porque nosotros no conocemos lo mismo que Mar del Plata y a otras gestiones les ha pasado exactamente igual. Diferentes tipos de eventos de gran envergadura a nivel Mar del Plata nosotros no figurábamos ni en las postales y de hecho en la Copa Davis, nosotros no tenemos ni siquiera -como decían nuestros vecinos- un lugar para que los chicos puedan jugar. Entonces si bien podemos estar dentro del Presupuesto de ustedes, por lo menos que alguna vez nos llegue algo y si nos tienen que dar algunos pesos más que por lo menos podamos disfrutarlos como nosotros nos merecemos. Porque ya lo ha dicho Alberto, somos partícipes también, nosotros también aportamos y no queremos empezar a discutir si podemos mantenernos solos, si no podemos mantenernos. Ustedes todavía tienen la responsabilidad de abastecernos en todos los sentidos y si no pueden, muchachos, déjenos crecer como políticos, porque más de una vez se gestionó la autonomía de Batán. Yo les agradezco esta oportunidad que nos han dado, es cierto, representamos tal vez a diferentes posiciones políticas distintas –yo soy radical- pero más allá de eso somos vecinos, nosotros nos encontramos por la calle, pateamos las mismas calles, no tenemos luces en la ruta, en esta época del año Batán oscurece en toda la Ruta 88 más o menos de Colina Alegre y nadie se entera y ahora nos van a cambiar...eso es lo que a mí, yo tengo que...hago hincapié en esto de las luces porque digo, vamos a pensar de otra manera. Muchos de los que han hablado hoy, lo que están reclamándole idoneidad en el lugar que les corresponde, porque a nosotros nos van a cambiar unas luces blancas que son las pocas que tenemos -porque no somos Las Vegas precisamente- por unas luces amarillas que gastan menos luz he iluminan más. Nosotros lo que necesitamos es que nos pongan más, pongan blancas, azul, verde, amarillas, los barrios los tenemos a oscuras. Son barrios donde hay mucha necesidad, donde no llegan ni los patrulleros, entonces lo que a ustedes ocupan las luces en las marquesinas

marplatenses a nosotros Batán no gasta luz porque no hay. Lo que quiero decirles es que tenemos otro tipo de necesidades. Valle Hermoso pertenece también a Batán, hay otro tipo de necesidades, que tal vez para ustedes esta bárbaro que ahorren, pero a nosotros nos faltan, no podemos ahorrar nada, si no tenemos. Tomen en cuenta las necesidades básicas de la otra ciudad del Partido de General Pueyrredon.

**Sr. Pérez Rojas:** Esto es parte de una conversación, que como bien decía Alberto, a instancia de Juan Domingo Fernández, estuvimos el martes pasado en la Delegación Sierra conjuntamente con vecinos de Sierra y Batán donde están expresando una fuerte preocupación por la escasez de obra o de gas, toda en esa zona. Nosotros -y disculpame si no he nombrado a Batán, no sé cuantas veces nombré a Mar del Plata en el discurso o en las charlas que tuvimos- pero no es por un hecho que uno lo hace a propósito para desprestigiar ni para negar la existencia de Batán. Yo les mostraba las licitaciones públicas que están saliendo en los diarios dice “Sierra de los Padres, Batán y Mar del Plata”, o sea, que estamos tratando de mejorar en ese sentido. Sabemos que no estamos dando respuesta fuerte a determinadas necesidades. Sabemos también que el Presupuesto Participativo por lo menos planteó la iluminación de la calle 35, lo que vos estás diciendo del recambio de lámparas está dentro del programa del PRONURE eso que para un uso racional de la energía, eso que para un uso racional de la energía funciona la crisis energética mundial, tratando de cambiar la tecnología de producción de luz. Pero eso no va a acabar ahí, también va a haber obra de alumbrado en Batán y va a haber obra de cordón cuneta como bien planteaba la necesidad Alberto. Yo creo que este año puede haber un mejoramiento en algunas cuestiones, pero también lo que tiene que haber -y que lo hablamos mucho con el concejal Fernández- es un mejoramiento en la capacidad de gestión y nuestro mayor compromiso es mejorar en la capacidad de gestión y en poner en operatividad la Delegación. Poner en operatividad la Delegación implica que no haya máquinas rotas, que puedan ir a pagar las tasas los ciudadanos, que puedan sentirse contenidos dentro de la política que va llevando adelante el Municipio. Ese es el principal compromiso que nosotros tenemos y que creo que estamos en sintonía como para llevarlo adelante. Si no se hace, es más por problemas o incapacidades de gestión nuestras que por voluntad política manifiesta.

**Sr. Castillo:** Yo soy de Estación Chapadmalal, me llamo Juan Castillo, no estaba anotado. Nosotros en Chapadmalal tenemos la sala de primeros auxilios que siempre esta abierta hasta la una de la tarde y nosotros no podemos tener...¿por qué no tenemos unos doctores más, algo más para Chapadmalal? Nosotros tenemos que venir a Batán y en Batán a veces no nos reciben porque somos de Chapadmalal, tenemos que venir a Mar del Plata y queda lejos de Estación Chapadmalal. Nosotros lo que pedimos es toda la parte esa de doctores, más pediatras, más todo. Si usted conoce Chapadmalal, suba la loma de noche y vea la oscuridad que hay; es una oscuridad total en Chapadmalal, no hay luces en las calles. Si usted quiere ir por la cinco vamos a ver si puede pasar, hay calles que no se pueden andar en Chapadmalal y en Batán lo mismo. Nosotros hemos perdido muchas cosas, hemos perdido el curso que se hace todos los años y el curso se perdió, se perdió totalmente porque ya no lo vamos a hacer y es un año perdido. Y así como hemos perdido el curso, vamos perdiendo las escuelas, vamos perdiendo las calles, la luz, vamos perdiendo todo y vamos entregando no sé a quién, a los bándalos, a quien sea. Va a empezar el robo, van a empezar los crímenes, va a empezar todo y nosotros queremos ser parte de Mar del Plata, que no se olviden de nosotros, que nosotros también existimos. Estamos lejos, pero existimos. Necesitamos presupuesto para Batán, es solamente pedirle a todos los concejales que se unan y que nos escuchen solamente una vez. Nada más, gracias.

**Sr. Fernández:** Si bien están hablando los vecinos de la ciudad de Batán, también me corresponde decir algo que es lo siguiente. No existe la Delegación Municipal de Batán si no tenemos Presupuesto, no existe. Es imposible hoy sacar adelante esta Delegación Municipal que está derrumbada en todo, está derrumbada en el ánimo del personal, está derrumbada la infraestructura de la Delegación Municipal, está derrumbado el tema maquinarias. Hay dos máquinas para cortar césped en 542 kilómetros cuadrados. Hay un camión y una motoniveladora que se la prestaron a Sierra de los Padres, porque Sierra de los Padres tiene horas extras para poder pagarlas. La verdad nos iluminamos cuando refusila porque de otra manera es imposible iluminarse. En este sentido, Mariano, si no tenemos Presupuesto, no existimos. Ayer se desmayó una nena de seis años en la Delegación Municipal, llamaron a la ambulancia, la ambulancia está a dos cuadras de la Delegación Municipal, la ambulancia no salió porque no tenía médico, no salió de la sala de primeros auxilios porque no tenía médico. Pero esto lo sufrimos hace veinticinco años, no es que lo sufrimos ahora, esta problemática la tenemos hace veinticinco años y se ha ido acrecentando. Yo estoy seguro que es un problema de gestión,

pero gestión sin Presupuesto no existe. Así que yo sé, Mariano, que te duele el tema afectado para algo pero realmente tenemos una necesidad hoy en la ciudad de Batán de poder contar con este Presupuesto para seguir funcionando. Hemos hecho reuniones, lo venimos reclamando en el mejor sentido y con la mayor voluntad, podemos discutir un poco más alto un poco más bajo, pero lo hemos hecho siempre con educación como lo han presentado hoy los vecinos de la ciudad de Batán. Si no tenemos ningún tipo de respuesta, nos van a empujar a movilizarnos y de sacar adelante las cosas, como lo hicimos con la luz. Ayer dijimos que íbamos a cortar la ruta los vecinos porque para que iluminen la Ruta 88 que está toda apagada, que no se ve absolutamente nada, hace tres meses lo primero que mandaron fue la Policía y lo segundo que mandaron fue el hidroelevador para arreglar las luces. Pasaron tres meses para que dijéramos que se iba a cortar la ruta para que puedan arreglar parte -arreglaron casi el 50% de la luminaria- de Ruta 88. No queremos que nos obliguen a estas cosas, como tampoco queremos que nos obliguen a pelear por la autonomía, porque queremos ser parte del Partido de General Pueyrredon. Mariano, tené en cuenta lo que han dicho los vecinos, tené en cuenta lo que hemos venido charlando en diferentes reuniones para que este Presupuesto que te pidió la Delegación Municipal de Batán no alcanza y ha sido recortado casi al 50%. Un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil pesos que pidió la Delegación Municipal de Batán, que fue recortado a la mitad, no alcanzaba éste, el de la mitad mucho menos.

**Sr. Pérez Rojas:** Tomamos nota, algunas cuestiones son muy importantes como ustedes lo están planteando. El Presupuesto que tiene la Municipalidad para las delegaciones es de \$12.000.000.= la mayoría va en Gastos en Personal –cerca de \$ 9.000.000.= y nosotros no tenemos dividido el Presupuesto por cada Delegación. Quizás podría llegar a ser eso en algún momento un ideal, pero yo tengo confianza que creo que la elección del Delegado también le va a dar mucho mas impulso a la posibilidad de desarrollar acciones en concreto para Sierra de los Padres como para Batán o la creación de la Delegación Norte que está en proyecto. Porque creo que si surge un vecino de Batán va a pasar esto, lo que ustedes están haciendo acá, reclamar, solicitar, pedir y eso hace también al funcionamiento de esta institución. Entonces me parece que independientemente de que sea marzo o de la fecha que se fije para la elección, creo que eso va a dar un cambio importante, ustedes tienen ahora una persona que está y no está, no hay una afectación específica a las funciones del Delegado; entonces creo que ahí también se va a poder mejorar mucho. Seguimos el debate del Presupuesto, así que les pido ...

*-Acto seguido el señor Gabbin habla desde la barra fuera de micrófono. Luego de las manifestaciones del señor Gabbin dice el*

**Sr. Pérez Rojas:** Les agradezco mucho a todos haber participado de esta audiencia, seguimos en contacto, nosotros estamos en la Secretaría a disposición de cualquier consulta.

*-Es la hora 13:05*